GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	13					
SUPERVISIÓN	☐					
INTERVENTORÍA	X					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	☐	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/09/2025		Hasta:	19/09/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/09/2025		Hasta:	19/09/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**	4600017487	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	15/10/2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			LICITACIÓN PÚBLICA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			15929	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			01/11/2024	
OBJETO: MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.				
ORGANISMO CONTRATANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINSITRATIVOS – SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	
CONTRATISTA:	NOMBRE:		ALIANZA MUNDIAL S.A.S.	
	NIT:		900.153.859-0	
VALOR [$]:	INICIAL:		SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($6.434.166.467), INCLUIDO AU DEL 20,28%.	
	ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		1	$3.333.334.872	50%
	VALOR TOTAL:		NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($9.767.501.338), INCLUIDO AU DEL 20,28%.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC NÚMERO:		4500063537	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		07/10/2024	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECOENTOS SETENTA PESOS M/L ($965.124.970), CORRESPONDIENTES AL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	

PLAZO:	INICIAL		TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			01/11/2024	31/12/2024	
	PRÓRROGAS:	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		1	Dos (2) meses	28/02/2025	
		2	Tres (3) meses	24/09/2025	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
		1	14/02/2025	15/04/2025	28/04/2025
		2	15/04/2025	10/06/2025	23/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		24/09/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI Aprobación: 27/12/2024		

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	BIOTA CONSULTING GROUP S.AS. NIT. 900.735.297-1
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:	4600017492

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	98,00%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	94,85%

NOTA: Teniendo en cuenta la suscripción de la Adición No. 1 y la Prórroga No. 2 el 20/06/2025, se reprograma la ejecución física y financiera del contrato.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Contrato suscrito el 15/10/2024
Actualización de pólizas según acta de inicio aprobadas el 25/10/2024
Acta de inicio con fecha de inicio: 01/11/2024 y fecha de terminación: 31/12/2024
Prórroga No. 1: Dos (2) meses. Nueva fecha de terminación: 28/02/2025
Actualización de pólizas según Prórroga No. 1 aprobadas el 27/12/2024
Suspensión No. 1: Dos (2) meses, a partir del 14/02/2025 hasta el 14/04/2025
Fecha de terminación actual: 28/04/2025
Suspensión No. 2: Dos (2) meses, a partir del 14/04/2025 hasta el 10/06/2025
Reanudación No. 1: 10/06/2025
Adición No. 1: $3.333.334.872
Prórroga No. 2: Tres (3) meses.
Fecha de terminación actual: 24/09/2025

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

Con la ejecución del presente contrato de obra, no se suscribieron contratos y/o convenios derivados.

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos, en el Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos	El contratista cumple con la obligación.
Suministrar el personal requerido para la ejecución de las obras en las cantidades y calidades exigidas en el pliego de condiciones y a mantenerlo durante todo el plazo de ejecución del contrato. En caso de tener que proceder con el reemplazo o cambio de algún miembro del personal, deberá poner a consideración de la interventoría las hojas de vida del nuevo personal, para lo cual deberá proponer el reemplazo o cambio con otro personal de un perfil igual o superior al requerido en el Anexo No. 1 – Anexo Técnico. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de la Entidad Estatal, previo visto bueno del interventor; así mismo, la Entidad Estatal podrá solicitar el cambio de algún miembro del personal, si estos no presentan la calidad y rendimiento en el trabajo para el cual fue contratado. Esta autorización debe darse en forma escrita	0,00%	100,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Proteger aquellos espacios, equipos o mobiliario susceptible de daño, hurto o desperfecto causados por su mismo	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487	Se implementa como medida de prevención el uso

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
trabajo o sus trabajadores, y ser responsable por estos durante la ejecución de los trabajos.			(Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	de plástico tipo invernadero para evitar las filtraciones de agua en las cubiertas y reprocesos. El contratista cumple con la obligación.
Garantizar que todo el personal a su cargo esté debidamente identificado, con escarapela y uniforme distintivo de la empresa, cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto a vestimenta y calzado apropiado para la labor a desarrollar.	0,00%	100,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación. El personal cuenta con el uniforme distintivo de la empresa, cumpliendo con la norma en seguridad.
Presentar los formatos de permisos para trabajo en alturas, y realizar diariamente el registro de éste durante la ejecución de las obras que así lo requieran.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Diariamente el contratista de obra presenta los permisos para trabajos en alturas y la interventoría una vez revisados y aprobados, realiza las respectivas capacitaciones antes de iniciar trabajos y remite la información a la FLA EICE para su autorización final.
Garantizar que los equipos, andamios, herramientas y elementos de protección personal que utilice para realizar la labor en alturas, cumplan con los requerimientos normativos existentes al respecto de acuerdo al reglamento técnico de trabajo en alturas.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Antes de iniciar los trabajos en alturas, la interventoría verifica y revisa los certificados de equipos y herramientas y avala la actividad correspondiente.
Suministrar los bienes y la mano de obra de acuerdo con las características y especificaciones establecidas en las fichas técnicas de proveedores y fabricantes, las cuales deben ser aportadas por el contratista para validar que los productos a instalar corresponden a los especificados.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación, con el material que en el momento se encuentra en obra: Manto impermeable, pintura impermeabilizante, anclajes metálicos,

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				canoas, ruanas, etc.
Realizar el cambio de forma inmediata y sin ningún costo para el ente departamental, de cualquier producto o servicio que no cumpla con los requerimientos de calidad o no satisfaga las necesidades del Departamento de Antioquia	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	A la fecha no se ha presentado esta situación. El contratista atiende de manera oportuna los ajustes solicitados por la interventoría cuando se han requerido.
Programar con la Interventoría del contrato el horario para la ejecución de los trabajos, para minimizar la afectación de la prestación de los servicios de las edificaciones a intervenir, de ser necesario, dicho horario podrá ser nocturno y fines de semana.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista entrega semanalmente un cronograma de actividades a realizar e informa con antelación si se van a realizar trabajos nocturnos o en fines de semana a la interventoría para realizar el adecuado seguimiento y control.
Señalizar adecuadamente de acuerdo con las normas de seguridad vigentes, todos los espacios de trabajo para evitar accidentes.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se realiza señalización de los espacios de trabajo con cinta de peligro, sarán verde, señalizadores tubulares y carteles.
Cubrir todos los gastos, inclusive el transporte, en que incurra con ocasión de ejecución de las obras objeto del contrato.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Suministrar al Interventor toda la información que se requiera con el fin de que estos puedan verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del contrato.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación y suministra la información requerida por la interventoría.
Entregar las obras con responsabilidad, idoneidad, celeridad y calidad.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones,	El contrato se encuentra en ejecución.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			correos electrónicos)	
Elaborar, suscribir y presentar al interventor las respectivas actas de obra para su aprobación.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se da el cumplimiento de la obligación. El presente informe se elabora para el pago del Acta de obra No. 7.
Concertar con el interventor los precios unitarios para las obras extras que resulten, previamente a la ejecución de las mismas. Una vez conciliado el precio, el interventor lo presentará, para aprobación final por parte de la entidad contratante.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El día 28/08/2025 mediante Acta de Acuerdo de Precios No Previstos No. 1, se da la aprobación de las obras extras por parte de la Entidad. Se anexa el acta, con sus debidos soportes.
Acatar inmediatamente cualquier observación que dicte por escrito el interventor. Si el contratista considera que alguno de los trabajos que se le exigen está fuera de lo estipulado en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetarla por escrito durante los cinco (5) días calendario, siguientes al recibo de la misma.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista acata las indicaciones y observaciones realizadas por la interventoría para el adecuado cumplimiento del contrato de obra.
Realizar, cuando ello aplique, recomendaciones concretas respecto de obras específicas previa autorización del interventor y de la Entidad Estatal, en las áreas donde exista inestabilidad y problemas estructurales.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	En el presente periodo se autorizaron las obras extras presentadas por el contratista de obra, el día 28/08/2025 mediante Acta de Acuerdo de Precios No Previstos No. 1.
Realizar comités de obra cada ocho (8) días calendario o cuando se requiera para el seguimiento y evaluación de las actividades.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se realizó comité de obra en las instalaciones de la FLA EICE el día 04/09/2025 y el 11/09/2025. Se deja constancia en actas y listado de asistencia. Se cumple con la obligación.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Abrir el día en que se inicien los trabajos, un libro o bitácora de obra en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de las obras, así como las observaciones o sugerencias que haga el interventor. En este libro se dejará constancia de todos los pormenores que puedan suceder en los frentes de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado y relación de la herramienta y equipo requerido, avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de materiales, accidentes de trabajo, etc. Cada anotación diaria deberá llevar la fecha y la firma de los residentes de obra e interventoría. El responsable de mantener al día este diario será el residente de obra. Cada libro diario deberá permanecer en la sede correspondiente y se entregará a la Entidad una vez finalizados los trabajos.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se lleva el libro de obra al día, se registran diariamente las actividades realizadas, personal, estado del clima, entre otros. Se adjunta copia de la misma en el correspondiente informe técnico mensual.
Suministrar al interventor, en cualquier momento que lo requiera, la información sobre la nómina del personal asignado a la obra y atender esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que se le haya fijado.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista suministra la información que le requiere la interventoría, por lo que viene cumpliendo con la obligación.
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con los requisitos para la prevención y atiende las observaciones realizadas por la interventoría.
Realizar la disposición final del RCD que se genere y entregar la certificación correspondiente en cumplimiento con lo dispuesto en Resolución 472 del 28 de febrero de 2017.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se da cumplimiento al compromiso. Se ha venido realizando la disposición final con EMVARIAS.
Cumplir con los lineamientos establecidos en el sistema de gestión BASURA CERO.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se está cumpliendo con los lineamientos. Se tiene punto ecológico con los tres colores correspondientes,

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				para la separación de residuos. En el informe técnico mensual, se escribe la actividad realizada
Ejecutar las obras de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada; el contratista asumirá la total responsabilidad por el empleo de los métodos constructivos, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados en la obra, sin embargo el interventor tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance de la obra o a su coordinación con las obras de otros Contratistas o para obligar al contratista a ajustarse al Contrato.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se realiza el seguimiento respectivo a las actividades realizadas por el contratista, en este periodo no se realizaron observaciones.
Demostrar la causación de los imprevistos durante la ejecución de la obra, debidamente acreditados, para que la Entidad Estatal pueda aprobarlos y reconocerlos en la liquidación del contrato, circunstancia que deberá estar avalada por el interventor.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	En el presente periodo no se presenta esta situación.
Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	En el presente periodo no se presenta esta situación.
Presentar un programa de manejo ambiental RCD en los Términos de la Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se presenta en el Plan de Gestión Ambiental y se hace seguimiento al mismo. Se cumple con lo establecido en este por parte del contratista, teniendo en cuenta el seguimiento y control efectuado por la interventoría.
Presentar el Programa de Salud Ocupacional, donde se evidencie la Gestión del Riesgo, de acuerdo a la actividad propia de la empresa.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se presenta en el Plan de Gestión SST y se hace seguimiento al mismo. Se cumple con lo establecido en este por parte del contratista,

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				teniendo en cuenta el seguimiento y control efectuado por la interventoría
El contratista adjudicatario, deberá acreditar que cuenta con mínimo el 5% del personal para la ejecución del contrato en condición de especial protección constitucional, situación que será verificada por parte del Interventor designado para el contrato, como requisito previo para la firma del acta de inicio. En todo caso, el contratista, desde el inicio y durante el tiempo de ejecución del contrato, deberá contar con el mismo porcentaje de personal para la ejecución en condición de sujetos de especial protección constitucional, so pena de incurrir en la multa dispuesta para tal efecto. La acreditación de tales situaciones será verificada por parte del Supervisor/Interventor de la siguiente forma: a) Las personas desplazadas y víctimas del conflicto deberán acreditar tal situación aportando la certificación expedida por el registro único de víctimas (RUV). b) Los adultos mayores acreditaran tal situación con copia simple de su cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte. c) Las personas con discapacidad/ movilidad reducida acreditaran tal situación con la certificación expedido por el Ministerio de trabajo. d) La situación de pobreza extrema se acreditará con la copia simple del Sisbén donde se indique su pertenencia a los grupos poblacionales a los grupos A1, A2, A3, A4, A5. e) Las personas reintegradas o reincorporadas acreditaran tal situación con i) la certificación en las desmovilizaciones colectivas que expida la Oficina de Alto Comisionado para la Paz, ii) el certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual, iii) el certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
reincorporación o reintegración o iv) cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley. f) Las mujeres cabeza de familia acreditaran tal situación con una declaración bajo la gravedad de juramento rendida ante notario, alcalde o autoridad judicial competente. g) Las personas pertenecientes a poblaciones indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palanqueros, Rrom o gitanas, acreditarán tal situación con una Certificación expedida por el Ministerio del Interior.				
Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra de asbesto y/o sus derivados. El contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la ley 1968 de 2019 y el Decreto 0402 de 2021.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumple. Este tipo de materiales no se emplean en obra.
Entrega del manual de mantenimiento y cuidado de la obra.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Este manual se entrega con la liquidación del contrato de obra.
Entregar para revisión de la Entidad Contratante los siguientes documentos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato: a. Hojas de vida junto con todos los soportes, del personal mínimo requerido indicado en el Anexo No. 1 – Anexo Técnico. b. Análisis de Precios Unitarios (APU), basados en la estructura de los APU aportados por la entidad. c. Programa de Trabajo e Inversión. d. Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal que se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado. e. Plan de acción Socio-Ambiental y Social en Obra (PASAO).	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumplió con la obligación.
Las demás establecidas en la Ley, el contrato, los Pliegos de Condiciones y Documentos del Proceso y las que surjan para el cumplimiento del objeto contractual.	6,00%	98,00%	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se atienden las observaciones que se realizan por parte del contratista.
TOTAL	**6,00%**	**98,00%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Se calcula basados en el porcentaje de ejecución de las actividades. Se tiene en cuenta la reprogramación de la obra con la Prórroga No. 2 y Adicción No. 1.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO:

Durante el periodo comprendido entre el 01/09/2025 al 19/09/2025, se adelantaron las siguientes actividades en este componente:

Se ejecutaron los programas de divulgación e información del proyecto, manteniendo actualizados y visibles los pendones y carteleras informativas para el personal de obra y la comunidad aledaña. Paralelamente, se realizaron capacitaciones dirigidas a los trabajadores en temas relacionados con el uso responsable del agua, las normas básicas de convivencia y las buenas prácticas ambientales.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO:

Durante el periodo comprendido entre el 01/09/2025 al 19/09/2025, se adelantaron las siguientes actividades en este componente:

Se ejecutaron en materia de manejo de residuos sólidos, el retiro y disposición de lonas, membranas y escombros, los cuales fueron clasificados, acopiados temporalmente y entregados a gestores autorizados, garantizando su disposición final adecuada. Se continuó con la separación en la fuente mediante el punto ecológico, alcanzando el aprovechamiento de residuos no RCD y asegurando el cumplimiento de los lineamientos ambientales. En cuanto al control de emisiones de material particulado, gases y ruido, se verificó la documentación de los vehículos empleados en obra (SOAT, revisión técnico-mecánica y licencias de conducción). También se mantuvo el adecuado almacenamiento de materiales de construcción sobre teleras y bajo cubierta, protegiéndolos de la intemperie y minimizando riesgos de contaminación.

Asimismo, se reforzaron las medidas de ahorro y eficiencia en el uso del recurso hídrico y energético, incluyendo el empleo de hidrolavadoras para disminuir el consumo de agua en labores de limpieza y el mantenimiento periódico de sumideros cercanos a los frentes de obra para prevenir obstrucciones y fugas. Se mantuvo la instalación y operación de unidades sanitarias con su respectivo mantenimiento, cumpliendo y superando los estándares exigidos para el número de trabajadores en obra.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

Durante el periodo comprendido entre el 01/09/2025 al 19/09/2025, se adelantaron las siguientes actividades en este componente:

En cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecido para el contrato en mención, durante el mes de septiembre se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Capacitaciones ejecutadas: Se realizaron jornadas de sensibilización y formación al personal en los siguientes temas:

   - Auto cuidado y cultura preventiva.
   - Nueva normatividad para el comité de Convivencia Laboral.
   - Plan de emergencias y evacuación.
   - Reporte, investigación y gestión de incidentes y accidentes de trabajo

2. Charlas de seguridad: Ejecución de charlas de seguridad diarias antes del inicio de labores, con el fin de reforzar las medidas preventivas y los riesgos asociados a las actividades programadas.

3. Actividad física y pausas activas:

   - Implementación de sesiones de calistenia al inicio de la jornada laboral.
   - Ejecución de pausas activas durante el desarrollo de la jornada, orientadas a la prevención de trastornos musculoesqueléticos.

4. Condiciones de bienestar: Habilitación de punto de hidratación con disponibilidad de agua potable fría y caliente para el personal operativo y administrativo.

5. Inspecciones y control de equipos:

   - Verificación de equipos de trabajo en alturas.
   - Inspecciones a herramientas manuales para garantizar su estado y condiciones de seguridad.

6. Permisos de trabajo: Diligenciamiento y control de permisos de trabajo en alturas y en caliente, con revisión y aval por parte de la Brigada de Emergencias de la Fábrica de Licores de Antioquia (FLA).

7. Elementos de protección personal (EPP): Entrega y reposición de elementos de protección personal requeridos, garantizando que el personal cuente con los equipos necesarios en condiciones adecuadas para la ejecución de sus actividades.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación, disponiendo en obra de los materiales, equipos y talento humano necesario para el cumplimiento del objeto contractual.
Suscribir y presentar conjuntamente con el interventor, cuando se requiera, el acta de inicio, las actas parciales y finales, suspensiones,	CUMPLE	Expediente 46000017487	El contratista cumple con la obligación. A la fecha se tiene suscritos lo siguientes

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
reanudaciones, prórrogas o modificaciones, así como todos los demás documentos que se requieran en el desarrollo del contrato. Los documentos suscritos deberán considerar y anexar memorias descriptivas y de cálculos detallados, cuando a ello haya lugar y demás soportes requeridos, debidamente suscritos y presentados en medio impreso y digital inalterable.		(Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	documentos: Minuta del contrato, Acta de inicio Pólizas aprobadas, Prórroga No.1, actualización y aprobación de pólizas, suspensión del contrato No. 1, actualización y aprobación de pólizas, ampliación de la suspensión No. 1, actualización y aprobación de pólizas, reanudación No. 1, Prorroga No. 2 y Adición No. 1.
Manejar el anticipo entregado por el Departamento de Antioquia – Secretaría se Suministros y Servicios en la forma prevista en el Contrato o de acuerdo a la normatividad vigente.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El anticipo ya fue tramitado y desembolsado en la cuenta de fiducia apertura para tal fin por parte del contratista. El contratista realizó el cierre de la fiducia, toda vez que se cumplió con el Plan de Inversión del Anticipo.
Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación. Se entregaron las pólizas respectivas, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad y publicadas en SECOP, con relación a la Prórroga No. 2 y Adición No. 1.
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el pliego de condiciones.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	A la fecha se han tramitado seis actas de pago al contratista de obra. Con el presente informe se da seguimiento al pago del acta No. 07
Reintegrar mes a mes los rendimientos financieros que genere el anticipo.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	A la fecha el contratista realizó el cierre de la fiducia, toda vez que se cumplió con el Plan de Inversión del Anticipo. Se está a la espera de que se entregue la información correspondiente para el debido seguimiento y entrega al Departamento, por parte de la Interventoría.
Presentar dentro de los primeros diez (10) días calendario del mes, informes parciales de avance mensual con sus anexos respectivos, que den cuenta de los avances técnico tanto físicos como	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios,	Se entregó informe mensual de seguimiento a la obra, semanalmente la interventoría elabora

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
financieros y de manera separada, en cada uno de los componentes técnico, ambiental, social y SST a la interventoría. Así mismo, se presentará un informe final de ejecución que contendrá, además, toda la información anterior acumulada. Lo anterior de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad Estatal y conforme a lo especificado en el Pliego de Condiciones. El contratista deberá presentar, además, aquellos informes especiales que se requieran por parte del interventor o de la Entidad Estatal.		comunicaciones, correos electrónicos)	ejecutivos, donde se informa de manera general y resumida, lo ejecutado, personal en obra, dificultades, etc.
Presentar semanalmente o cuando se requiera, al interventor del contrato, un seguimiento de la ejecución de las obras, anexando un registro fotográfico cuyas imágenes se obtengan desde el mismo punto de referencia y evidencie el antes, durante y después de cada sitio intervenido (se deberá utilizar una tecnología que garantice alta definición e incluya la fecha en que se realizaron las tomas).	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se entregó informe mensual de seguimiento a la obra, semanalmente la interventoría elabora ejecutivos, donde se informa de manera general y resumida, lo ejecutado, personal en obra, dificultades, etc.
Permitir que el interventor del contrato verifique el desarrollo de las diferentes actividades para certificar los informes de ejecución.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se entregó informe mensual de seguimiento a la obra, semanalmente la interventoría elabora ejecutivos, donde se informa de manera general y resumida, lo ejecutado, personal en obra, dificultades, etc.
Aportar los Análisis de Precios Unitarios (APU) para todos y cada uno de los precios directos de los Ítem, basados en la misma estructura de los APU aportados por la entidad durante el proceso. Los precios de los ítems referenciados por el contratista en la propuesta económica se entenderán fijos no reajustables durante la vigencia del contrato.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El día 28/08/2025, mediante Acta de Acuerdo de Precios No Previstos No. 1, se da la aprobación de las obras extras por parte de la entidad.
Realizar y acreditar el pago mensual de salarios y/o honorarios, parafiscales, e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones (Art 50, Ley 789 de 2022).	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista entrega las planillas y certificaciones de pago de seguridad social y parafiscales de todo su personal. La interventoría verifica y aprueba lo entregado, para el trámite de las actas de pago y seguimiento respectivo.
Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones,	El contratista cumple con esta obligación.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		correos electrónicos)	
Emitir oportunamente las actas de pago acordadas entre el contratista y el interventor del contrato dentro de los cinco (5) primeros días calendario de cada mes siguiente a la ejecución de las labores contratadas.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	A la fecha se han tramitado seis actas de pago al contratista de obra. Con el presente informe se da seguimiento al pago del acta No. 07.
Suministrar al Departamento y/o a la Interventoría del contrato toda la información que se requiera con el fin de que estos puedan verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del contrato.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación.
Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación.
Manifestar bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación.
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se realiza la implementación del manual de imagen institucional, para el pendón informativo, chalecos, etc.
Asumir de acuerdo al régimen tributario, los	CUMPLE	Expediente	El contratista cumple con

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.		46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	esta obligación.
De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio del municipio donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación.
Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del contrato se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020 (prohibición de plástico de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.	N/A		A la fecha no se han realizado ningún tipo de evento.
Mantener indemne a la Gobernación de Antioquia frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación.
Realizar la exposición o presentación de los resultados obtenidos ante la Entidad Estatal y demás entidades que así lo requieran, en los términos y condiciones que le defina la Entidad.	N/A		El contrato se encuentra en ejecución.
Enviar de manera oportuna y conforme al procedimiento que le defina la Entidad Estatal, todos aquellos documentos relacionados con la ejecución contractual, así como actas y demás, con el fin de publicar en SECOP y demás plataformas dentro del término legal.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación. Se publica en SECOP la información relevante del contrato.
Realizar conjuntamente con el interventor, la liquidación del contrato de obra, allegando todos los documentos requeridos conforme con las normas vigentes sobre la materia. Así mismo, y de manera previa a la liquidación del contrato, se deberán presentar las evidencias y soportes debidamente validados por el interventor que den cuenta de actas de recibo definitivo, relación de pagos, certificación con los debidos soportes del pago de seguridad social y parafiscales hasta el mes final de ejecución, certificación bancaria de cierre de la cuenta del anticipo, paz y salvo de trabajadores, proveedores y comunidad, pólizas y garantías actualizadas y aprobadas, paz y salvos ambiental si hay lugar a ello, entre otros.	N/A		El contrato se encuentra en ejecución.
Las demás establecidas en la Ley, el contrato, los Pliegos de Condiciones y Documentos del Proceso y las que surjan para el cumplimiento del	CUMPLE	Expediente 46000017487	El contratista cumple con esta obligación.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
objeto contractual.		(Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	

Las obligaciones/compromisos establecidos en la cláusula sexta del contrato que no se relacionaron en el cuadro anterior, fueron verificados en su totalidad.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del Proceso de Contratación.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Fijar cronograma con el contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación. Se indicó la entrega de cronograma para la ejecución de estos mantenimientos al contratista.
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos	El contratista cumple con la obligación.
Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Interventoría externa (según el caso), de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Exigir al Contratista a través del Interventor, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, cumpliendo lo previsto en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que se cumplan las normas técnicas colombianas, o en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con esta obligación y atiende las observaciones y requerimiento realizados por la interventoría.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la interventoría y soportes de ejecución por parte del contratista.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Asignar por parte de la entidad contratante Departamento de Antioquia, un interventor para que ejerza las respectivas funciones.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Adelantar revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados y bienes suministrados, exigiendo que el contratista cumpla con las condiciones de calidad, idoneidad y oportunidad ofrecidas y señaladas por la Entidad Estatal.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumple con esta obligación, por parte del contratista y con el debido seguimiento y control por parte de la interventoría.
Suministrar al contratista al inicio de ejecución del contrato, toda la información requerida por este para dar cumplimiento al objeto contractual. (Planimetría, permisos de acceso, acompañamiento de Seguridad Interna, sitio para la disposición de material sobrante).	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumple con esta obligación.
Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente contrato, a través del interventor, quien velará por el cumplimiento de las condiciones contractuales permanentemente.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumple con esta obligación, por parte del contratista y con el debido seguimiento y control por parte de la interventoría.
Velar a través del interventor, por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumple con esta obligación, por parte del contratista y con el debido seguimiento y control por parte de la interventoría.
Efectuar por escrito todas las comunicaciones que se refieran a solicitud de servicios, quejas o reclamos al contratista.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumple con esta obligación, por parte del contratista y con el debido seguimiento y control por parte de la interventoría.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Verificar a través del interventor, el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	Se cumple con esta obligación, por parte del contratista y con el debido seguimiento y control por parte de la interventoría.
Verificar a través del interventor, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Mantener actualizado la plataforma del SECOP.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Proyectar y tramitar acta de liquidación del contrato.	N/A		El contrato se encuentra en ejecución.
Adoptar las medidas necesarias para que se mantenga el equilibrio de la relación contractual y se conserven, acorde a lo pactado, las condiciones técnicas, económicas y financieras.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.
Reconocer los imprevistos que efectivamente se causen y acrediten durante la ejecución del contrato de obra, verificados por el interventor, en la liquidación del contrato.	N/A		El contrato se encuentra en ejecución y no se ha presentado esta situación.
Las demás establecidas en la Ley, el contrato, los Pliegos de Condiciones y Documentos del Proceso y las que surjan para el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE	Expediente 46000017487 (Oficios, comunicaciones, correos electrónicos)	El contratista cumple con la obligación.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S)**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 6.434.166.467			$ 6.434.166.467
2. Adiciones	$ 3.333.334.872			$ 3.333.334.872
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$ 9.767.501.339**			**$ 9.767.501.339**
4. Anticipos	$ 965.124.970			$ 965.124.970
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 7.781.813.993			$ 7.781.813.993

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S)**	**OTROS**	**TOTAL**
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (4+5)	**$ 8.746.938.963**			**$ 8.746.938.963**
7. Recursos ejecutados (6+ factura a pagar)	$ 9.264.255.012			$ 9.264.255.012
8. Recursos no ejecutados (3-7)	$ 503.246.326			**$ 503.246.326**

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

El día 30/07/2025, el Contratista ALIANZA MUNDIAL S.A.S, realizó el pago del impuesto de timbre por valor de $16.666.674. el pago se realizó por que el contrato de adición suscrito, supera los 6.000 UVT. Se anexan certificado y constancia de pago.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
04/09/2025	Comité de obra.	- Enviar certificado de cierre de la fiducia, con informe respectivo. - Entrega de oficio justificado técnicamente porque no se interviene parte de Corredores, Bodega 2 y Bodega 4. - Informe de lo encontrado en bodega 4, que se debe hacer e incluir presupuesto. - Informe de lo encontrado en bodega 2, que se debe hacer e incluir presupuesto - Oficio de respuesta actividades a realizar en Rentas departamentales. - Elaborar y enviar Plan de Contingencia Corredores. - Oficio de reporte de los daños ocasionados por EPM en la instalación de la luminaria en Bodega principal. - Acta de pago No. 06 Contratista de obra.
11/09/2025	Comité de obra.	- Enviar certificado de cierre de la fiducia, con informe respectivo. - Entrega de oficio justificado técnicamente porque no se interviene parte de Corredores, Bodega 2 y Bodega 4. - Informe de lo encontrado en bodega 4, que se debe hacer e incluir presupuesto - Informe de lo encontrado en bodega 2, que se debe hacer e incluir presupuesto - Oficio de respuesta actividades a realizar en Rentas departamentales - Elaborar y enviar Plan de Contingencia Corredores - Oficio de reporte de los daños ocasionados por EPM en la instalación de la luminaria en Bodega principal
Varios	Envío correos electrónicos, oficios, mensajes en grupo de WhatsApp y comité técnico de obra.	Se realizan solicitudes a tener en cuenta para la correcta ejecución del contrato.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CLAUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: La Secretaria de Suministros y Servicios del Departamento de Antioquia una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato y suscripción del acta de inicio, cancelará al CONTRATISTA, el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato, conforme al avance de obra realmente ejecutado, medido en obra y cuando se haya recibido a entera satisfacción por parte de la interventoría. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del mismo, para efectos de dirimir en esta todas las situaciones que se lleguen a presentar con ocasión de la ejecución del contrato.

Los pagos a EL CONTRATISTA se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del interventor contratado y el respectivo supervisor designado del recibo a satisfacción de las obras, acompañada del Acta de Pago parcial y Memorias de cantidades de obra de acuerdo al avance de obra y de la certificación de encontrarse EL CONTRATISTA al día en el pago de salarios y honorarios, así como con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, incluidos los aportes a favor del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción – FIC, cuando correspondan, lo cual será verificado por la interventoría, para la aprobación del respectivo pago. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia.

La Interventoría solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas, y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por EL CONTRATISTA, en cantidades, calidades y siguiendo cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el presupuesto oficial.

NOTA 1: La Interventoría solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas, y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por EL CONTRATISTA. Para causar el pago final del 5% del valor del contrato, EL CONTRATISTA deberá (Sin excepción) acreditar que se encuentra a PAZ Y SALVO con la totalidad de proveedores, subcontratistas, profesionales en obra y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes EL DEPARTAMENTO no hará el respetivo recibo de factura final de pago al contrato".

NOTA 2: En el caso de que el oferente seleccionado para el proceso de selección a desarrollar sea una persona natural, deberá cancelar la seguridad social de acuerdo a los topes establecidos por la ley sin superar los mismos, por lo cual deberá cotizar sobre la base del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato o del acta resultante de los bienes solicitados por el departamento de Antioquia.

Los pagos a EL CONTRATISTA se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del Supervisor y de acuerdo con programación del PAC, sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia, previa presentación de los siguientes documentos:

• Acta de Pago parcial o final.
• Certificado de cumplimiento o acta de recibo parcial o final (según el acta) a satisfacción expedido por el Interventor del contrato.
• Según sea el caso y legalización de los elementos entregados en el sitio de ejecución y/o entrega establecida por la entidad.
• Soporte de ingreso o entrada de los bienes al almacén. (si son bienes a los que aplica).
• Memorias de cantidades de obra de acuerdo al avance de obra. (para obra)
• Informe de obra aprobado por el Interventor. (para obra)
• De conformidad con el parágrafo 1º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, o aquella que lo modifique, adicione o complemente, certificado de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar, suscrita por el representante legal o revisor fiscal, con copia de la tarjeta profesional, certificado de la junta central de contadores vigente y copia de la cédula.
• Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.
• Para causar el pago final del 10% del valor del contrato, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas, profesionales y técnicos en obra y empleados que haya dispuesto para la ejecución de las actividades contratadas. Además, para efectuar el último pago requiere el acta de recibo final a satisfacción de las obras ejecutadas, pólizas del contrato actualizadas de acuerdo al acta de recibo, Memorias finales de cantidades de obra ejecutada y manual de mantenimiento y conservación o recomendaciones especiales que sean necesarios para la conservación de las obras, si aplica.
- El proveedor debe facturar discriminando en la factura:
- El producto entregado
- La unidad de medida
- La cantidad entregada
- d) El valor unitario
- e) El valor total
- f) Relacionar comprobante de entrega.

La Interventoría solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas, y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por EL CONTRATISTA, en cantidades, calidades y siguiendo cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el presupuesto oficial.

PARÁGRAFO 1. En caso de que el proveedor esté obligado a facturar electrónicamente estará obligado a presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

PARÁGRAFO 2. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al proveedor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

PARÁGRAFO 3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El contratista pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven del contrato, y, por lo tanto, la omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad.

Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, la Administración procederá de conformidad con la normativa tributaria vigente dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente. En caso de que no haya lugar a alguna de ellas, deberá indicarse la norma que lo excluye o le otorga la exención.

En todo caso, corresponde al contratista sufragar todos los impuestos que le correspondan de conformidad con la normativa vigente y su calidad contenida en el RUT.

PARÁGRAFO 4. En cumplimiento de las circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento, el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la oficina de industria y comercio de los municipios en los que se ejecutarán las actividades contractuales.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.
Las facturas deberán tramitarse durante el mismo mes que se causen y la fecha límite para entregar cuentas en la secretaria de Suministros y Servicios es el diez (10) de cada mes o el día hábil anterior en caso de no ser día laboral.

El contrato que se derive de la presente licitación pública se pagará bajo la modalidad de PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	15/10/2024	6.434.166.467				6.434.166.467	
Adiciones							
Desembolso Anticipo	25/11/2024		965.124.970		965.124.970	5.469.041.497	5500290754
Acta Pago No. 1	6/12/2024		1.063.951.946	159.592.792	904.359.154	4.564.682.343	5500291541
Acta Pago No. 2	20/12/2024		2.012.018.000	301.802.700	1.710.215.300	$ 2.854.467.043	5500291688
Acta Pago No. 3	11/02/2025		$ 1.958.057.557	293.708.634	1.664.348.923	$ 1.190.118.120	5500293834
Acta Pago No. 4	19/06/2025		$ 686.851.995	103.027.799	583.824.196	$ 606.293.924	5500300216
Adición No. 1	20/06/2025	$ 3.333.334.872				$ 3.939.628.796	
Acta Pago No. 5	24/07/2025		$ 2.617.282.657	$ 106.993.045	2.510.289.612	$ 1.429.339.184	5500301523
Acta Pago No. 6	10/09/2025		$ 408.776.808	$ 0	408.776.808	$ 1.020.562.375	5500303198

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Acta Pago No. 7	19/09/2025		$ 517.316.049	$ 0	517.316.049	$ 503.246.326	
TOTALES		**6.434.166.468**	**9.264.255.011**	**965.124.970**	**8.299.130.041**		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el Contratista Interventor BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S, autoriza el Pago del Acta de Obra Parcial No. 7 al Contratista de Obra ALIANZA MUNDIAL S.A.S, por valor de: **QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ($517.316.049)**, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista ALIANZA MUNDIAL S.A.S., acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación expedida por la Revisora Fiscal de fecha del 19/09/2025.

Adicionalmente, el interventor BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S, verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista ALIANZA MUNDIAL S.A.S que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA

Nota: A la fecha de elaboración del presente informe, en el periodo de seguimiento informado, no se han presentado o materializado ninguno de los riesgos previstos en la Matriz de Riesgos del proceso contractual No. 15929, publicada en SECOP II.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

A la fecha, el contratista no presenta incumplimientos.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Contra liquidación queda pendiente por pagar un 5,15%, del valor total del contrato, tal como se encuentra establecido en la minuta del contrato – Clausula Tercera: Forma de Pago.

9. ANEXOS

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral del contratista de obra.
- Planilla que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del contratista de obra.
- Certificado cuenta Bancaria
- Certificado Pago Impuesto de Timbre
- Certificado Interventoría.

Para constancia, se firma el presente informe de seguimiento el 19/09/2025:



ANDRÉS FELIPE GALLEGO LONDOÑO
Director de Interventoría
BIOTA CONSULTING GROUP S.AS.

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600017487
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 6.434.166.467
ANTICIPO (15%):	$ 965.124.970
ADICIÓN No. 1:	$ 3.333.334.872
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 9.767.501.339
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 1 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DICIEMBRE 31 DE 2024
PRÓRROGA No. 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	FEBRERO 28 DE 2025
SUSPENSION No. 1:	FEBRERO 14 DE 2025 - DOS (2) MESES
AMPLIACIÓN No. 1 DE LA SUSPENSION No. 1:	MARZO 09 DE 2025 - DOS (2) MESES
REANUDACIÓN No.1:	JUNIO 10 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 23 DE 2025
PRÓRROGA No. 2:	JUNO 24 DE 2025 - TRE (3) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	SEPTIEMBRE 24 DE 2025
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.
PERIODO ACTA DE MODIFICACIÓN:	AGOSTO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COND. ACTUALIZADAS		ACTA DE OBRA No. 7 (DEL 1 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025)		ACUMULADO		CONDICIONES POR EJECUTAR - DISPONIBLE	
						CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
1	**CAPÍTULO 1: BODEGA PRINCIPAL (IMPERMEABILIZACIÓN LOSA PARABOLOIDE EN CONCRETO). INCLUYE: ZONA ENVASADORA, PREPARACIÓN, PRODUCTO TERMINADO, LICORES NACIONALES Y EXPORTACIÓN, ALMACÉN ENVASES.**												
1,1	Desinstalación general de: Lona impermeabilizante existente, geotextil y/o mantos impermeabilizantes existentes, lavado general de losas y suciedad existente, dejando el espacio libre y la losa rústica para empezar proceso de impermeabilización.	m²	13.807,43	$ 18.193	$ 251.198.574	20.990,61	$ 381.882.168	-	$ 0	20.990,61	$ 381.882.168	-	$ 0
1,2	Cargue y disposición final de lona impermeabilizante existente, geotextil, mantos impermeabilizantes existentes y demás elementos, hasta sitio oficial o donde lo indique la interventoría.	m²	13.807,43	$ 6.750	$ 93.200.153	20.990,61	$ 141.686.618	-	$ 0	20.990,61	$ 141.686.591	0,00	$ 27
1,3	Suministro, transporte e instalación de sello de fisuras y grietas en losa de concreto paraboloide con Sellador y adhesivo elástico híbrido, a base de polímeros o Poliuretano tipo MAPEFLEX MS 45, CORONA o similar, con anchos hasta 10 mm.	m	4.170,00	$ 30.472	$ 127.068.240	8.184,42	$ 249.395.646	-	$ 0	8.184,42	$ 249.395.616	0,00	$ 30
1,4	Retiro de platina fijadora de lona, geotextil y/o mantos impermeabilizantes existentes: Incluye retiro de tornillos tipo chazo y resane con masilla de sellado y adhesivo multifunción, flexible y elástico.	m	4.520,00	$ 30.531	$ 138.000.120	5.424,60	$ 165.618.463	-	$ 0	5.423,90	$ 165.597.092	0,70	$ 21.371
1,5	Retiro de caballete en cubierta de concreto. Incluye disposición final hasta sitio oficial o donde lo indique la interventoría.	m	1.560,00	$ 25.549	$ 39.856.440	2.578,05	$ 65.866.599	-	$ 0	2.578,05	$ 65.866.599	-	$ 0
1,6	Suministro, transporte y aplicación de base en emulsión asfáltica dejando que la losa absorba este, sellando poros, grietas y dilataciones. (IMPRIMACIÓN).	m²	13.807,43	$ 9.000	$ 124.266.870	23.053,05	$ 207.477.450	1.000,77	$ 9.006.930	23.053,05	$ 207.477.450	0,00	$ 0
1,7	Suministro, transporte e instalación de manto de poliéster 3 mm de adherencia para la losa, evitando filtraciones y humedades. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	13.807,43	$ 85.000	$ 1.173.631.550	23.568,66	$ 2.003.336.100	1.299,00	$ 110.415.000	23.568,66	$ 2.003.336.100	0,00	$ 0
1,8	Suministro, transporte e instalación de manto poliéster 3.5 mm granulado de adherencia con fuego manto listo para estar en la intemperie. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	13.807,43	$ 105.000	$ 1.449.780.150	23.568,66	$ 2.474.709.300	1.549,71	$ 162.719.550	23.568,66	$ 2.474.709.300	-	$ 0
1,9	Suministro, transporte y aplicación de pintura impermeabilizante liquido resistente a rayos UV tipo paraguas o similar. Incluye: Sello de poros, grietas, amarrando el sistema y demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	m²	13.807,43	$ 51.680	$ 713.567.982	23.568,66	$ 1.218.028.349	-	$ 0	19.772,96	$ 1.021.866.780	3.795,70	$ 196.161.569
1,10	Suministro, transporte y colocación de Anclaje metálico certificado. Incluye Ensayos de extracción, anchorfix o similar.	un	14,00	$ 357.185	$ 5.000.590	20,00	$ 7.143.700	-	$ 0	20,00	$ 7.143.700	-	$ 0
1,11	Reparación de afinado de losa en concreto, en las áreas donde se requiera.	m2	1.380,74	$ 26.128	$ 36.076.053	1.166,73	$ 30.484.266	1.086,97	$ 28.400.352	1.161,04	$ 30.335.653	5,69	$ 148.613
	TOTAL CAPÍTULO 1				**$ 4.151.646.722**		**$ 6.945.628.658**		**$ 310.541.832**		**$ 6.749.297.049**		**$ 196.331.609**

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COND. ACTUALIZADAS		ACTA DE OBRA No. 7 (DEL 1 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025)		ACUMULADO		CONDICIONES POR EJECUTAR - DISPONIBLE	
						CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
2	**CAPÍTTULO 2: INTERVENCIÓN BODEGAS 4 y 2 (CANOAS, RUANAS Y BAJANTES)**												
2,1	Retiro de canoa en lámina metálica, desarrollo aproximado 1,20 m. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	m	384,00	$ 63.379	$ 24.337.536	17,30	$ 1.096.457	-	$ 0	17,30	$ 1.096.457	-	$ 0
2,2	Suministro, Transporte e Instalación de Canoas nuevas en lámina de acero galvanizado calibre 20 desarrollo 1 metro. Incluye sello con muro y empalmes con bajantes, embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	m	384,00	$ 244.956	$ 94.063.104	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0
2,3	Retiro de ruanas en lámina metálica, desarrollo aproximado 40cm. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	m	283,00	$ 44.277	$ 12.530.391	131,18	$ 5.808.257	-	$ 0	131,18	$ 5.808.257	-	$ 0
2,4	Suministro, Transporte e instalación de ruanas en lámina galvanizada calibre 22 de 40 cms de desarrollo. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete, pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño de cubierta.	m	283,00	$ 130.012	$ 36.793.396	131,18	$ 17.054.974	-	$ 0	131,18	$ 17.054.974	-	$ 0
2,5	Suministro, transporte e instalación de bajante en tubería PVC-S de 4", incluye: retiro de tramo de bajante existente malo, emboquillado y pegas, perforación de muro de mampostería existente, demolición de anden y accesorios, para conexión a caja externa con todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	114,50	$ 133.209	$ 15.252.431	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0
2,6	Suministro, transporte e instalación de faja de 50 cm ancho de manto poliéster 3.5mm granulado de adherencia con fuego manto listo para estar en la intemperie. (unión entre cubierta existente y canoas nuevas)	m	390,00	$ 75.948	$ 29.619.720	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0
2,7	Suministro, transporte y colocación de Anclaje metálico certificado. Incluye Ensayos de extracción, anchorfix o similar.	un	0,00	$ 357.185	$ 0	10,00	$ 3.571.850	-	$ 0	10,00	$ 3.571.850	-	$ 0
	TOTAL CAPÍTULO 2				**$ 212.596.578**		**$ 27.531.538**		**$ 0**		**$ 27.531.538**		**$ 0**
3	**CAPÍTULO 3: BLOQUE TALLERES Y GESTIÓN HUMANA (IMPERMEABILIZACIÓN LOSA PARABOLOIDE EN CONCRETO Y CUBIERTA EN TEJA DE BARRO)**												
3,1	Desinstalación general de: Lona impermeabilizante existente, geotextil y/o mantos impermeabilizantes existentes, lavado general de losas y suciedad existente, dejando el espacio libre y la losa rústica para empezar proceso de impermeabilización.	m²	2560,00	$ 18.193,00	$ 46.574.080	2.691,70	$ 48.970.007	-	$ 0	2.629,92	$ 47.846.135	61,77	$ 1.123.872
3,2	Cargue y disposición final de lona impermeabilizante existente, geotextil, mantos impermeabilizantes existentes y demás elementos, hasta sitio oficial o donde lo indique la interventoría.	m²	2560,00	$ 6.750,00	$ 17.280.000	2.691,70	$ 18.168.941	-	$ 0	2.629,92	$ 17.751.940	61,78	$ 417.001
3,3	Suministro, transporte e instalación de sello de fisuras y grietas en losa de concreto paraboloide con Sellador y adhesivo elástico híbrido, a base de polímeros o Poliuretano tipo MAPEFLEX MS 45, CORONA o similar, con anchos hasta 10 mm.	m	512,00	$ 30.472,00	$ 15.601.664	689,74	$ 21.017.757	-	$ 0	676,74	$ 20.621.621	13,00	$ 396.136
3,4	Retiro de platina fijadora de lona, geotextil y/o mantos impermeabilizantes existentes: Incluye retiro de tornillos tipo chazo y resane con masilla de sellado y adhesivo multifunción, flexible y elástico.	m	512,00	$ 30.531,00	$ 15.631.872	892,80	$ 27.258.077	-	$ 0	402,60	$ 12.291.781	490,20	$ 14.966.296
3,5	Retiro de caballete en cubierta de concreto. Incluye disposición final hasta sitio oficial o donde lo indique la interventoría.	m	229,00	$ 25.549,00	$ 5.850.721	133,58	$ 3.412.835	-	$ 0	133,58	$ 3.412.835	-	$ 0

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COND. ACTUALIZADAS		ACTA DE OBRA No. 7 (DEL 1 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025)		ACUMULADO		CONDICIONES POR EJECUTAR - DISPONIBLE	
						CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
3,6	Suministro, transporte y aplicación de base en emulsión asfáltica dejando que la losa absorba este, sellando poros, grietas y dilataciones. (IMPRIMACIÓN).	m²	2560,00	$ 9.000,00	$ 23.040.000	2.837,27	$ 25.535.439	-	$ 0	2.763,50	$ 24.871.500	73,77	$ 663.939
3,7	Suministro, transporte e instalación de manto de poliéster 3 mm de adherencia para la losa, evitando filtraciones y humedades. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	2560,00	$ 86.000,00	$ 220.160.000	2.837,27	$ 244.005.306	-	$ 0	2.237,89	$ 192.458.540	599,38	$ 51.546.766
3,8	Suministro, transporte e instalación de manto poliéster 3.5 mm granulado de adherencia con fuego manto listo para estar en la intemperie. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	2560,00	$ 105.000,00	$ 268.800.000	2.837,27	$ 297.913.455	-	$ 0	2.237,88	$ 234.977.715	599,39	$ 62.935.740
3,9	Suministro, transporte y aplicación de pintura impermeabilizante liquido resistente a rayos UV tipo paraguas o similar. Incluye: Sello de poros, grietas, amarrando el sistema y demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	2560,00	$ 51.680,00	$ 132.300.800	2.837,27	$ 146.630.165	-	$ 0	2.246,38	$ 116.093.073	590,89	$ 30.537.092
3,10	Suministro, transporte y colocación de Anclaje metálico certificado. Incluye Ensayos de extracción, anchorfix o similar.	un	10,00	$ 357.185,00	$ 3.571.850	36,00	$ 12.858.660	-	$ 0	36,00	$ 12.858.660	-	$ 0
3,11	Reimpermeabilización de cubierta en teja de barro. Incluye: Retiro de teja de barro existente, retiro de mortero, suministro, transporte e instalación de manto de impermeabilización en frío a base de tela asfáltica de 3 mm, instalación de teja de barro existente, mortero de pega 1:5 para entejado, caballetes y emboquillado. Incluye reposición de tablilla y teja hasta un 10%, retiro y botada de escombros. Medido a lo largo de la pendiente. No incluye estructura ni cargueras.	m²	125,00	$ 88.175,00	$ 11.021.875	116,94	$ 10.311.185	-	$ 0	116,92	$ 10.309.774	0,02	$ 1.411
3,12	Retiro de ruanas en lámina metálica, desarrollo aproximado 40 cm. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	m	120,00	$ 44.277,00	$ 5.313.240	45,30	$ 2.005.748	-	$ 0	45,30	$ 2.005.748	-	$ 0
3,13	Suministro, Transporte e instalación de ruanas en lámina galvanizada calibre 22 de 40 cms de desarrollo. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete, pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño de cubierta.	m	120,00	$ 130.012,00	$ 15.601.440	45,30	$ 5.889.544	-	$ 0	45,30	$ 5.889.543	-	$ 1
3,14	Retiro de canoa en lámina metálica, desarrollo aproximado 1,20 m. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	m	115,00	$ 63.379,00	$ 7.288.585	31,70	$ 2.009.114	-	$ 0	31,70	$ 2.009.114	-	$ 0
3,15	Suministro, Transporte e Instalación de Canoas nuevas en lámina de acero galvanizado calibre 20 desarrollo 1 metro. Incluye sello con muro y empalmes con bajantes, embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	m	114,00	$ 244.956,00	$ 27.924.984	31,70	$ 7.765.105	-	$ 0	31,70	$ 7.765.105	0,00	$ 0
3,16	Reparación de afinado de losa en concreto, en las áreas donde se requiera.	m2	250,00	$ 26.128,00	$ 6.532.000	109,89	$ 2.871.206	-	$ 0	109,89	$ 2.871.206	-	$ 0
	TOTAL CAPÍTULO 3				**$ 822.493.111**		**$ 876.622.545**		**$ 0**		**$ 714.034.290**		**$ 162.588.255**
4	**CAPÍTULO 4: CORREDORES (Impermeabilización losas por encima)**												
4.1	Desinstalación general de manto impermeabilizante existente, lavado general de losas y suciedad existente, dejando el espacio libre y la losa rústica para empezar proceso de impermeabilización.	m2	360,00	$ 11.118,00	$ 4.002.480	127,67	$ 1.419.435,06	-	$ 0	127,67	$ 1.419.435	-	$ 0
4.2	Cargue y disposición final de manto impermeabilizante desmontado y demás elementos, hasta sitio oficial o donde lo indique la interventoría.	m2	360,00	$ 6.750,00	$ 2.430.000	127,67	$ 861.772,50	-	$ 0	127,67	$ 861.772	-	$ 1
4.3	Suministro, transporte e instalación de sello de fisuras y grietas en losa de concreto paraboloide con Sellador y adhesivo elástico híbrido, a base de polímeros o Poliuretano tipo MAPEFLEX MS 45, CORONA o similar, con anchos hasta 10 mm.	m	360,00	$ 30.233,00	$ 10.883.880	44,17	$ 1.335.391,61	-	$ 0	44,17	$ 1.335.392	-	$ 0
4.4	Suministro, transporte e instalación de impermeabilizante para losa en concreto. Incluye: Dos (2) capas de monocomponente cementoso de alta elasticidad, con aplicación de 2 mm por capa aproximadamente, malla de refuerzo a la flexocompresión y mortero de nivelación 1:4, con impermeabilizante integrado y todos los elementos para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	360,00	$ 172.121,00	$ 61.963.560	-	$ 0,00		$ 0	-	$ 0	-	$ 0

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COND. ACTUALIZADAS		ACTA DE OBRA No. 7 (DEL 1 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025)		ACUMULADO		CONDICIONES POR EJECUTAR - DISPONIBLE	
						CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
4.5	Suministro, transporte y aplicación de pintura impermeabilizante liquido resistente a rayos UV tipo paraguas o similar. Incluye: Sello de poros, grietas, amarrando el sistema y demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	360,00	$ 51.680,00	$ 18.604.800	-	$ 0,00		$ 0	-	$ 0	-	$ 0
4.6	Demolición y retiro de mortero sobre losa de corredores; incluye acopio, cargue y botada en botadero certificado o donde indique la interventoría.	m2	200,00	$ 31.644,00	$ 6.328.800	127,67	$ 4.039.989,48	-	$ 0	127,67	$ 4.039.989	-	$ 0
4.7	Desmonte y resinstalación de riel mecano, para apoyo de tuberías en losas de corredores.	m	110,00	$ 3.332,00	$ 366.520	-	$ 0,00		$ 0	-	$ 0	-	$ 0
4.8	Tratamiento media caña con cinta de goma embebida entre dos capas de tela no tejida para sellar juntas elásticas en sistemas de impermeabilización tipo mapeband easy o similar. Incluye adecuación, acabado y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	258,00	$ 29.171,00	$ 7.526.118	-	$ 0,00		$ 0	-	$ 0	-	$ 0
4.9	Suministro, transporte y colocación de Anclaje metálico certificado. Incluye Ensayos de extracción, anchorfix o similar.	un	0,00	$ 357.185,00	$ 0	8,00	$ 2.857.480,00		$ 0	8,00	$ 2.857.480	-	$ 0
4.10	Desinstalación general de: Lona impermeabilizante existente, geotextil y/o mantos impermeabilizantes existentes, lavado general de losas y suciedad existente, dejando el espacio libre y la losa rústica para empezar proceso de impermeabilización.	m²	0,00	$ 18.193	$ 0	11,47	$ 208.673,71		$ 0	-	$ 0	11,47	$ 208.674
4.11	Cargue y disposición final de lona impermeabilizante existente, geotextil, mantos impermeabilizantes existentes y demás elementos, hasta sitio oficial o donde lo indique la interventoría.	m²	0,00	$ 6.750	$ 0	11,47	$ 77.422,50		$ 0	-	$ 0	11,47	$ 77.423
4.12	Suministro, transporte e instalación de sello de fisuras y grietas en losa de concreto paraboloide con Sellador y adhesivo elástico híbrido, a base de polímeros o Poliuretano tipo MAPEFLEX MS 45, CORONA o similar, con anchos hasta 10 mm.	m	0,00	$ 30.472	$ 0	50,00	$ 1.523.600,00		$ 0	-	$ 0	50,00	$ 1.523.600
4.13	Suministro, transporte y aplicación de base en emulsión asfáltica dejando que la losa absorba este, sellando poros, grietas y dilataciones. (IMPRIMACIÓN).	m²	0,00	$ 9.000	$ 0	33,46	$ 301.176,00		$ 0	-	$ 0	33,46	$ 301.176
4.14	Suministro, transporte e instalación de manto de poliéster 3 mm de adherencia para la losa, evitando filtraciones y humedades. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	0,00	$ 85.000	$ 0	33,46	$ 2.844.440,00		$ 0	-	$ 0	33,46	$ 2.844.440
4.15	Suministro, transporte e instalación de manto poliéster 3.5 mm granulado de adherencia con fuego manto listo para estar en la intemperie. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m²	0,00	$ 105.000	$ 0	33,46	$ 3.513.720,00		$ 0	-	$ 0	33,46	$ 3.513.720
4.16	Suministro, transporte y aplicación de pintura impermeabilizante liquido resistente a rayos UV tipo paraguas o similar. Incluye: Sello de poros, grietas, amarrando el sistema y demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	m²	0,00	$ 51.680	$ 0	33,46	$ 1.729.419,52		$ 0	-	$ 0	33,46	$ 1.729.420
	TOTAL CAPÍTULO 4				**$ 112.106.158**		**$ 20.712.520,38**		**$ 0**		**$ 10.514.068**		**$ 10.198.452**
5	**CAPITULO 5: PORTERÍA (VEHICULAR Y PEATONAL)**												
5.1	Suministro, transporte y colocación de Anclaje metálico certificado. Incluye Ensayos de extracción, anchorfix o similar.	un		$ 357.185,00		6,00	$ 2.143.110	-	$ 0	6,00	$ 2.143.110	-	$ 0
5.2	Reimpermeabilización de cubierta en teja de barro. Incluye: Retiro de teja de barro existente, retiro de mortero, suministro, transporte e instalación de manto de impermeabilización en frío a base de tela asfáltica de 3 mm, instalación de teja de barro existente, mortero de pega 1:5 para entejado, caballetes y emboquillado. Incluye reposición de tablilla y teja hasta un 10%, retiro y botada de escombros. Medido a lo largo de la pendiente. No incluye estructura ni cargueras.	m²		$ 88.175,00		84,65	$ 7.464.014	-	$ 0	84,65	$ 7.464.014	-	$ 0
5.3	Retiro de ruanas en lámina metálica, desarrollo aproximado 40 cm. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	m		$ 44.277,00		57,00	$ 2.523.789	-	$ 0	57,00	$ 2.523.789	-	$ 0
5.4	Suministro, Transporte e instalación de ruanas en lámina galvanizada calibre 22 de 40 cms de desarrollo. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete, pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño de cubierta.	m		$ 130.012,00		57,00	$ 7.410.684	-	$ 0	57,00	$ 7.410.684	-	$ 0
5.5	Retiro de canoa en lámina metálica, desarrollo aproximado 1,20 m. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	m		$ 63.379,00		57,00	$ 3.612.603	-	$ 0	57,00	$ 3.612.603	-	$ 0

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COND. ACTUALIZADAS		ACTA DE OBRA No. 7 (DEL 1 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025)		ACUMULADO		CONDICIONES POR EJECUTAR - DISPONIBLE	
						CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
5.6	Suministro, Transporte e Instalación de Canoas nuevas en lámina de acero galvanizado calibre 20 desarrollo 1 metro. Incluye sello con muro y empalmes con bajantes, embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	m		$ 244.956,00		57,00	$ 13.962.492	-	$ 0	57,00	$ 13.962.492	-	$ 0
5.7	Suministro, transporte y aplicación de pintura impermeabilizante liquido resistente a rayos UV tipo paraguas o similar. Incluye: Sello de poros, grietas, amarrando el sistema y demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	m²		$ 51.680		39,90	$ 2.062.032	-	$ 0	39,90	$ 2.062.032	-	$ 0
	TOTAL CAPÍTULO 5						**$ 39.178.724**		**$ 0**		**$ 39.178.724**		**$ 0**
6	**CAPITULO 6: RENTAS DEPARTAMENTALES**												
6.1	Retiro de ruanas en lámina metálica, desarrollo aproximado 40 cm. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	m	0,00	$ 44.277,00		37,30	$ 1.651.532	37,30	$ 1.651.532	37,30	$ 1.651.532	-	$ 0
6.2	Suministro, Transporte e instalación de ruanas en lámina galvanizada calibre 22 de 40 cms de desarrollo. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete, pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño de cubierta.	m	0,00	$ 130.012,00		37,30	$ 4.849.448	37,30	$ 4.849.448	37,30	$ 4.849.448	-	$ 0
	TOTAL CAPÍTULO 6						**$ 6.500.980**		**$ 6.500.980**		**$ 6.500.980**		**$ 0**
7	**CAPITULO 7: OBRAS EXTRAS**												
OE 1	Suministro, transporte e instalación de canoas nuevas en lámina de acero galvanizado calibre 20 desarrollo 1,2 m. Incluye sello con muro y empalmes con bajantes, embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista, desengrafada y engrafada de teja Standing seam y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento en cubierta existente.	m	0,00	$ 342.667,00		17,30	$ 5.928.139	17,30	$ 5.928.139	17,30	$ 5.928.139	-	$ 0
OE 2	Certificación de línea de vida existente en Bodega 4. Incluye desmonte de guaya, reparación y adecuación de anclaje tipo poste, instalación de guaya 3/8" y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	0,00	$ 56.645,00		430,00	$ 24.357.350	430,00	$ 24.357.350	430,00	$ 24.357.350	-	$ 0
OE 3	Hora oficial de plomería para destaquear tuberías de aguas lluvias en losas de concreto tipo paraboloides	hora	0,00	$ 57.140,00		40,00	$ 2.285.600	40,00	$ 2.285.600	40,00	$ 2.285.600	-	$ 0
OE 4	Nivelación de superficie para generar pendientes adecuadas para el manejo de aguas. Incluye malla, aditivo impermeabilizante, fibra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	0,00	$ 335.772,00		183,92	$ 61.755.186	183,92	$ 61.755.186	183,92	$ 61.755.186	-	$ 0
OE 5	Suministro, transporte e instalación de sistema de impermeabilización en losa. Incluye primer SN/A y SNB, membrana impermeabilizante poliuretánica, monocomponente y elástica y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	0,00	$ 233.115,00		146,16	$ 34.070.923	-	$ 0	-	$ 0	146,16	$ 34.070.923
OE 6	Construcción de fajas de revoque de ancho variable de 10 a 50 cm, en mortero 1:5. Incluye transporte de materiales, ranuras, filetes y dilataciones.	m	0,00	$ 21.285,00		91,55	$ 1.948.642	91,55	$ 1.948.642	91,55	$ 1.948.642	-	$ 0
OE 7	Revoque impermeabilizado. Incluye transporte de materiales y todos los elementos para su correcta ejecución	m2	0,00	$ 27.391,00		40,46	$ 1.108.240	40,46	$ 1.108.240	40,46	$ 1.108.240	-	$ 0
OE 8	Suministro, transporte e instalación de lagrimales prefabricados en concreto de 50x30 cm. Incluye mortero de pega y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m	0,00	$ 40.244,00		20,50	$ 825.002	20,50	$ 825.002	20,50	$ 825.002	-	$ 0
OE 9	Reposición de elementos de la estructura de la cubierta en portería vehicular, alfarda 2x5 cm x 2 m, carguera 4x4 cm x 4 m y viga 4x8 cm x 3,20 m en madera abarco. Incluye transporte de materiales, desmonte de elementos existentes a reemplazar e instalación de elementos nuevos y botada de material sobrante.	gb	0,00	$ 1.474.847,00		1,00	$ 1.474.847	1,00	$ 1.474.847	1,00	$ 1.474.847	-	$ 0

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COND. ACTUALIZADAS		ACTA DE OBRA No. 7 (DEL 1 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025)		ACUMULADO		CONDICIONES POR EJECUTAR - DISPONIBLE	
						CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
OE 10	Suministro, transporte e instalación de tablilla. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	0,00	$ 46.706,00		54,28	$ 2.535.202	54,28	$ 2.535.202	54,28	$ 2.535.202	-	$ 0
OE 11	Construcción de rejillas anti vórtice en varilla de 3/8". Incluye soldadura eléctrica, pintura 3 en 1 para su respectivo acabado, instalación con sello de poliuretano y los elementos necesarios para su correcta instalación.	und	0,00	$ 47.935,00		105,00	$ 5.033.175	105,00	$ 5.033.175	105,00	$ 5.033.175	-	$ 0
OE 12	Suministro, transporte y aplicación de masilla acrílica granulada de alta adherencia y plasticidad y pintura impermeabilizante para sello entre manto y losa. Incluye todos los elementos para su correcta aplicación..	m	0,00	$ 38.178,00		279,86	$ 10.684.495	-	$ 0	-	$ 0	279,86	$ 10.684.495
OE 13	Suministro, transporte y aplicación de Sello en juntas de dilatación sujetas a movimiento entre mortero nuevo y existente. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m	0,00	$ 175.438,00		20,08	$ 3.522.795	20,08	$ 3.522.795	20,08	$ 3.522.795	-	$ 0
	TOTAL CAPÍTULO 7						**$ 155.529.596**		**$ 110.774.178**		**$ 110.774.178**		**$ 44.755.418**
COSTO DIRECTO SIN AU					**$ 5.298.842.569**		**$ 8.071.704.560**		**$ 427.816.990**		**$ 7.657.830.827**		**$ 413.873.733**
ADMINISTRACIÓN				15,28%	$ 809.663.145		$ 1.233.356.457		$ 65.370.436		$ 1.170.116.550		$ 63.239.906
UTILIDAD				5,00%	$ 264.942.128		$ 403.585.228		$ 21.390.850		$ 382.891.541		$ 20.693.687
TOTAL INCLUIDO AU				**20,28%**	**$ 6.373.447.842**		**$ 9.708.646.245**		**$ 514.578.276**		**$ 9.210.838.919**		**$ 497.807.326**
PÓLIZAS DE GARANTÍA (Valor máximo a reconocer contra factura o comprobante de pago)					$ 49.754.475		$ 44.677.719		$ 0		$ 44.677.719		$ 0
PASAO													
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL					$ 5.603.700		$ 8.816.924		$ 1.410.483		$ 6.152.183		$ 2.664.741
PLAN DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					$ 4.360.450		$ 4.360.450		$ 1.327.290		$ 2.348.738		$ 2.011.712
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL					$ 1.000.000		$ 1.000.000				$ 237.452		$ 762.548
VALOR TOTAL					**$ 6.434.166.467**		**$ 9.767.501.339**		**$ 517.316.049**		**$ 9.264.255.011**		**$ 503.246.326**
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (15%)					$ 965.124.970						$ 965.124.970		$ 0
ADICIÓN					$ 3.333.334.872								
VALOR NETO A PAGAR EN PRESENTE ACTA					**$ 8.802.376.369**		**$ 9.767.501.339**		**$ 517.316.049**		**$ 8.299.130.041**		**$ 503.246.326**

JHON JAIRO CEDIEL
Director de Obra
ALIANZA MUNDIAL S.A.S.

ANDRES FELIPE GALEGO
Director de Interventoría
BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	**CONTRATO No.:** No. 4600017487
CAPÍTULO	PASAO	**FECHA:** 19 / 9 / 2025
ÍTEM	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	**UNIDAD**

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO










CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	Valor Unitario	Valor impuesto cargo (Iva)	Valor IVA	CANT.	Valor total
ACTA No 7						
Recolección de residuos peligrosos						1.410.483,00
					Subtotal	1.410.483,00
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**1.410.483,00**

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES



A.I.D INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901072811-3
CR 47 52 SUR 110 AP 614 TO 4
SABANETA (ANT) Colombia
Tel: 3143254618
http://www.aidingenieria.com/
Facturacion@aidingenieria.com

FACTURADO A
ALIANZA MUNDIAL SAS
NIT 900153859-0
CARRERA 22 # 17 325 Sabaneta
contabilidad@alianzamundial.com.co

Factura electrónica de venta
 # FEAD6818
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de vencimiento: 18/04/2025

Fecha generación: 19/03/2025 17:01:49 > Fecha expedición: 19/03/2025 17:01:50 > CUFE: 11b248a422027ca1ce30d178b7309e45aac23a2bdafb8637968f0e7e980552f543ce698f3835b4d7819420e711673ace

	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	*4TC000* 4Tratamiento Certificado de residuos-APROVECHAMIENTO ENERGETICO 19/02/2025 (No practicar retención en la Fuente ni de ICA, pertenecemos a régimen de simple tributación RST)	114.6	Kg	1.800,00	19%	206.280,00
2	*4TC0002* 4Tratamiento Certificado de residuos-BIORREMEDIACION 19/02/2025	1,000	Kg	979,00	19%	979.000,00

VENDEDOR: Mariana Tobón

Cuenta Bancaria habilitada para realizar sus pagos: BANCOLOMBIA cuenta de ahorros N° 37575871446
Por favor enviar comprobante de pago al correo electrónico facturacion@aidingenieria.com

No practicar retenciones en la fuente a título del impuesto sobre la renta sustituido, ni sobre el impuesto de industria y comercio , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 911 del E.T.

UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS

SUBTOTAL	$ 1.185.280,00
IVA	$ 225.203,20
TOTAL FACTURA	**$ 1.410.483,20**
AJUSTE	-$ 0,20
TOTAL NETO	**$ 1.410.483,00**

RESPONSABLES DE IVA- PERTENECEMOS AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN(SIM)

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764071215036 vigencia de 23/05/2024 al 23/05/2026 rango del 5001 al 10000 prefijo FEAD. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	**ALIANZA MUNDIAL S.A.S**
INTERVENTORÍA:	**BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.**

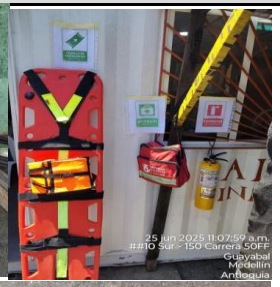
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	**MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.**	**CONTRATO No.:** **No. 4600017487**
CAPÍTULO	**PASAO**	**FECHA:** **19** / **9** / **2025**
ÍTEM	PLAN DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**UNIDAD**

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	Valor			CANT.	Valor total
		Valor Unitario	Valor impuesto cargo (Iva)	Valor IVA		
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	EXTINTOR CO2 15 LBS	$ 349.500	19%	$ 66.405	1,00	$ 415.905,00
	EXTINTOS MULTIPORPOSITO 10 LIBRAS	$ 69.000	19%	$ 13.300	1,00	$ 80.385,00
BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	GASA ESTERIL 7.5CM	$ 15.196	19%	$ 3.564	1,00	$ 18.760,00
	ESPARADRAPO TELA 4	$ 14.742	19%	$ 3.458	1,00	$ 18.200,00
	BAJA LENGUA PAQ X20	$ 1.635	19%	$ 383	1,00	$ 2.018,00
	GUANTE DE LATEX TALLA L (CAJA)	$ 14.499	19%	$ 3.401	1,00	$ 17.900,00
	VENDA ELASTICA 2X5	$ 1.701	19%	$ 399	1,00	$ 2.100,00
	VENDA ELASTICA 3X5	$ 2.268	19%	$ 532	1,00	$ 2.800,00
	VENDA ELASTICA 5X5	$ 3.629	19%	$ 851	1,00	$ 4.480,00
	VENDA ALGODÓN 3X5	$ 1.814	19%	$ 426	1,00	$ 2.240,00
	VENDA ALGODÓN 5X5	$ 2.835	19%	$ 665	1,00	$ 3.500,00
	JABON QUIRUDICIAL X60CC	$ 5.443	19%	$ 1.277	1,00	$ 6.720,00
	SOLUCION X 250ML - BOLSA	$ 4.763	19%	$ 1.117	1,00	$ 5.880,00
	TERMOMETRO DIGITAL	$ 11.340	19%	$ 2.660	1,00	$ 14.000,00
	ALCOHOL 70% 350ML	$ 5.711	19%	$ 1.340	1,00	$ 7.050,00
	BALIZAS	$ 31.590	19%	$ 7.410	5,00	$ 195.000,00
	BALIZAS CON BASES NEGRAS	$ 42.600	19%	$ 64.752	8,00	$ 405.552,00
	CINTA DE SEÑALIZACION DE PELIGRO X 500M	$ 25.785	19%	$ 4.899	2,00	$ 61.368,00
	CINTA DE SEÑALIZACION DE PELIGRO X 500M	$ 25.785	19%	$ 4.899	1,00	$ 30.685,00
	CINTA DE SEÑALIZACION DE PELIGRO X 500M	$ 27.519	19%	$ 4.505	1,00	$ 32.747,00
					Subtotal	1.327.290,00
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**1.327.290,00**

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES











Pagada

COMERCIALIZADORA J GROUP
NIT 901.583.162-4
CRR 42 86 51
Tel: 3004596289
Medellin - Colombia
Comercializadorajgroup@gmail.com

Factura electronica de venta
No. CJGS 1696

Señores	ALIANZA MUNCIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS		
NIT	900.158.859-0	**Teléfono**	(604)
Dirección	Cll 7 # 63 - 31	**Ciudad**	Medellin - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/06/2025, 15:14
Expedición	24/06/2025, 15:14
Vencimiento	24/06/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CUANTE NYLON NITRILO CRIF (7FBRADO 1) T10	3.00	5,563.00	16,689.00	19 %	3,170.91	19,859.91
2	CINTA PELIGRO X500M CALIBRE 2,5	2.00	25,785.00	51,570.00	19 %	9,798.30	61,368.30

Total Items: 2

Total Bruto	68,259.00
IVA 19%	12,969.21
Total a Pagar	81,228.21

Valor en Letras:
Ochenta y un mil doscientos veintiocho pesos m/cte con veintiuno cent

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro Crédito Cuota No. 001 vence el 2025 06 24 por $ 81,228.21

Observaciones:
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 010-000017-79 A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA J GROUP S.A.S.
NOTA: LA GARANTIA SERA PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA POR DEFECTO DE FABRICACION Y NO POR EL MAL USO.

NOTA: NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA DESPUES DE 8 DIAS DE ENTREGADA

AL REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR FAVOR ENVIAR SOPORTE BANCARIO Y RELACION DE FACTURAS AL CORREO CONTABILIDAD@COMERCIALIZADORAJGROUP.COM

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073256431 aprobado en 20240618 prefijo CJGS desde el número 1001 al 10000 Vigencias: 24 Meses**
Responsable de IVA Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. tarifa
CUFE: cdeb07e6a3256e654b41bcbacf7162ed201dd0ca7d010ab7208f1948b73a4baa2c601ebccf6c815cffdb68a71bd73

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

COMERCIALIZADORA J GROUP
NIT 901.583.163-4
CRR 42 86 51
Tel: 3004596286
Medellin Colombia
Comercializadora@group@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CJGS 1744

Señores	ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS		
NIT	900.150.8b9-0	**Teléfono**	[604]
Dirección	C17 A 83 - 31	**Ciudad**	Medellin - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/07/2025, 17:52
Expedición	16/07/2025, 17:52
Vencimiento	15/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	BALIZA BASE NEGRA	8.00	42,600.00	340,800.00	19 %	64,752.00	405,552.00

Total items: 1

Total Bruto	340,800.00
IVA 19%	64,752.00
Total a Pagar	405,552.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos cinco mil quinientos cincuenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-15 por 5 405,552.00

Observaciones:
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 010-000017-79 A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA J GROUP S.A.S
NOTA: LA GARANTIA SERA PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA POR DEFECTO DE FABRICACION Y NO POR EL MAL USO.

NOTA: NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA DESPUES DE 8 DIAS DE ENTREGADA

AL REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR FAVOR ENVIAR SOPORTE BANCARIO Y RELACION DE FACTURAS AL CORREO CONTABILIDAD@COMERCIALIZADORAJGROUP.COM

PROYECTO FLA
OC 017

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073258431 aprobado en 20240619 prefijo CJGS desde el número 1001 al 10000 Vigencia: 24 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S. - Nit 830.048.148-6. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

COMERCIALIZADORA J GROUP
NIT 901.560.162-4
CRR 43 86 51
tel 3004580269
Medellín - Colombia
Comercializadora.jgroup@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CJGS 1738

Señores	ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS		
NIT	900.153.809-0	**Teléfono**	(604)
Dirección	Cll 7 # 83 - 31	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/07/2025, 11:45
Expedición	16/07/2025, 11:45
Vencimiento	15/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto Cargo	Vr. Total
1	MASCARILLA INDUSTRIAL NEGRA ECO	20.00	700.00	14,000.00	19 %	2,660.00	16,310.00
2	GUANTE NYLON NITRILO GRIP (ZEBRADO 1) T10	12.00	5,563.00	66,756.00	19 %	12,683.64	77,770.74
3	CAPUCHA TRANELLA ALGODON	6.00	7,140.00	42,840.00	19 %	8,139.60	49,908.60
4	PAWAS SOL	6.00	18,850.00	113,100.00	19 %	21,489.00	131,761.60
5	GAFA SKY JAGUAR LENTE CLARO	10.00	3,870.00	38,700.00	19 %	7,353.00	45,065.80
6	BOTA DE SEGURIDAD INGENIERO TALLA 38	1.00	187,184.00	187,184.00	19 %	35,564.96	218,069.96
7	EXTINTOR 10 LIBRAS (SEÑALIZACION Y GANCHO PARA COLGAR)	1.00	69,000.00	69,000.00	19 %	13,110.00	80,385.00

Total items: 7

Total Bruto	531,580.00
IVA 19%	101,000.20
Retefuente 2.5%	13,289.50
Total a Pagar	619,290.70

Valor en Letras:
Seiscientos diecinueve mil doscientos noventa pesos m/cte con setenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-15 por $ 619,290.70

Observaciones:
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 010-000017-79 A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA J GROUP S.A.S
NOTA: LA GARANTIA SERA PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA POR DEFECTO DE FABRICACION Y NO POR EL MAL USO

NOTA: NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA DESPUES DE 8 DIAS DE ENTREGADA.

AL REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR FAVOR ENVIAR SOPORTE BANCARIO Y RELACION DE FACTURAS AL CORREO CONTABILIDAD@COMERCIALIZADORAJGROUP.COM

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073258431 aprobado en 20240619 prefijo CJGS desde el número 1001 al 10000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659, Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipos n.c.p. Textil
CUFE: d21f58c94c220cc90571524e1247943196cddcf1617b6d8db1470ff 643528bc851f4d7cc25add0f90a3a29f15750890

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.345-8 Nombre Software Siigo Nube. Prima electrónica versión 2XL

Pagada

COMERCIALIZADORA J GROUP
NIT 901 583 162-4
CRR 42 86 51
Tel. 3004586289
Medellín - Colombia
Comercializadorajgroup@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CJGS 1690

Señores	ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS		
NIT	900.193.869-0	**Teléfono**	(604)
Dirección	CR 7 # 83 - 31	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/06/2025, 08:09
Expedición	17/06/2025, 08:09
Vencimiento	1/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	TELA DE CERRAMIENTO VERDE 1.50X100MTS	1.00	274,000.00	274,000.00	19 %	52,060.00	326,060.00
2	CINTA PELIGRO X500M CALIBRE 2,5	1.00	25,785.00	25,785.00	19 %	4,899.15	30,684.15

Total ítems: 2

Total Bruto	299,785.00
IVA 19%	56,959.15
Total a Pagar	356,744.15

Valor en Letras:
Trescientos cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos m/cte con quince cent

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-17 por $ 356,744.15

Observaciones:
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 010-000017-79 A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA J GROUP S.A.S.
NOTA: LA GARANTIA SERA PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA POR DEFECTO DE FABRICACION Y NO POR EL MAL USO

NOTA: NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA DESPUES DE 8 DIAS DE ENTREGADA

AL REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR FAVOR ENVIAR SOPORTE BANCARIO Y RELACION DE FACTURAS AL CORREO CONTABILIDAD@COMERCIALIZADORAJGROUP.COM

ANDRES MOLINA
PROYECTO FLA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764073258431 aprobado en 20240618 prefijo CJGS desde el número 1001 al 10000 Vigencia: 24 Meses

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.148-8| Nombre Software: Siigo Nube| Firma electrónica ver en el XML

COMERCIALIZADORA J GROUP
NIT 901.563.162-4
CRR 42 86 51
Tel: 3004596289
Medellín - Colombia
Comercializadora1group@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CJGS 1779

Señores	ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS		
NIT	900.153.859-0	**Teléfono**	(604)
Dirección	CL 7 # 83 - 31	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/07/2025, 10:56
Expedición	31/07/2025, 10:56
Vencimiento	30/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	EXTINTOR CO2 15 LIBRAS EN ALINEACION	1.00	349,500.00	349,500.00	19 %	66,405.00	415,905.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos quince mil novecientos cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-30 por $ 415,905.00

Total Bruto	349,500.00
IVA 19%	66,405.00
Total a Pagar	415,905.00

Observaciones:
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 010-000017-79 A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA J GROUP S.A.S.
NOTA: LA GARANTIA SERA PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA POR DEFECTO DE FABRICACION Y NO POR EL MAL USO.

NOTA: NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA DESPUES DE 8 DIAS DE ENTREGADA.

AL REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR FAVOR ENVIAR SOPORTE BANCARIO Y RELACION DE FACTURAS AL CORREO CONTABILIDAD@COMERCIALIZADORAJGROUP.COM

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073250431 aprobado en 20240619 prefijo CJGS desde el número 1001 al 10000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. tarifa
CUFE: 9615b2501ee646d3b2c1abd12fb40a53601f6910dd85143b25302bde0e078079eb852d6852d3f3b433eaefcc013afefe

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - NIT 830.048.145-8 Nombre Software Siigo Nube. Forma electrónica: versión XML

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

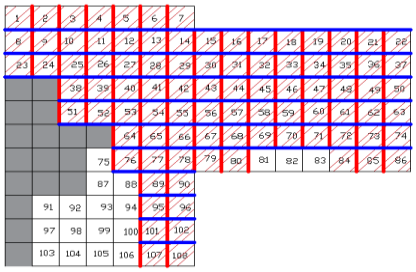
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487

CAPÍTULO	CAPÍTULO 1: BODEGA PRINCIPAL (IMPERMEABILIZACIÓN LOSA PARABOLOIDE EN CONCRETO). INCLUYE: ZONA ENVASADORA, PREPARACIÓN, PRODUCTO TERMINADO, LICORES NACIONALES Y EXPORTACIÓN, ALMACÉN ENVASES.	FECHA: 19 / 9 / 2025

ÍTEM	1,6	Suministro, transporte y aplicación de base en emulsión asfáltica dejando que la losa absorba este, sellando poros, grietas y dilataciones. (IMPRIMACIÓN).	UNIDAD	m2

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO











REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
		ACTA No 7				
MODULOS						
Bodega principal	Módulo 27	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 28	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 29	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 30	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 31	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 32	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 33	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 34	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 40	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 41	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 42	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 43	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 44	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 45	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 46	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 47	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 53	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 54	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 55	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 56	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 57	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 58	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 59	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 60	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 64	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 65	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 66	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 67	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 68	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 69	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 70	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 71	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 12	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 15	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 16	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 17	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 18	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 19	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 20	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 21	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 22	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 35	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 36	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 48	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 49	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 61	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 62	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 76	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 77	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 39	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 37	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 50	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 72	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 1	15,10		6,9	2	104,19
Bodega principal		13,00		7,80	2	101,40
Bodega principal	Módulo 2	15,10		6,90	2	104,19
Bodega principal		13,00		7,80	2	101,40
Bodega principal	Módulo 3	15,10		6,90	2	104,19
Bodega principal		13,00		7,80	2	101,40
Bodega principal	Módulo 4	15,10		6,90	2	104,19
Bodega principal		13,00		7,80	2	101,40
Bodega principal	Módulo 5	15,10		6,90	2	104,19
Bodega principal		13,00		7,80	2	101,40
Bodega principal	Módulo 6	15,10		6,90	2	104,19
Bodega principal		13,00		7,80	2	101,40
Bodega principal	Módulo 7	15,10		6,90	2	104,19
Bodega principal		13,00		7,80	2	101,40
Bodega principal	Módulo 8	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 9	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 10	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 11	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 13	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 14	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 23	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 52	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 63	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 73	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 74	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 84	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 85	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 86	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 78	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 79	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 89	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 90	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 95	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 96	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 101	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 102	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 107	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 108	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 24	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 25	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 26	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 38	15,10		7,8	4	235,56

Bodega principal	Módulo 51	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 80	15,10		7,8	4	235,56
CABALLETES						
Bodega principal	Módulos 47-60	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 46-59	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 45-58	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 44-57	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 43-56	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 43-44	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 44-45	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 45-46	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 46-47	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 47-48	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 56-57	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 57-58	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 58-59	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 59-60	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 60-61	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 34-47	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 33-46	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 32-45	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 31-44	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 30-43	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 29-42	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 33-34	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 32-33	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 31-32	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 30-31	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 29-30	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 28-29	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 28-41	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 41-42	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 54-55	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 65-66	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 42-55	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 42-43	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 55-56	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 41-54	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 59-70	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 60-71	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 66-67	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 67-68	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 68-69	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 69-70	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 70-71	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 39-40	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 64	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 12-27	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 27-40	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 40-53	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 53-64	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 64-76	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 40-41	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 53-54	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 64-65	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 76-77	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 13-28	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 54-65	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 65-77	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 55-66	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 14-15	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 15-30	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 56-67	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 15-16	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 16-31	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 57-68	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 16-17	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 17-32	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 58-69	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 17-18	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 18-33	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 18-19	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 19-34	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 34-35	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 71-72	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 19-20	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 20-35	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 35-48	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 48-61	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 61-72	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 20-21	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 35-36	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 48-49	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 61-62	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 21-36	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 36-49	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 49-62	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 21-22	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 36-37	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 49-50	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 22-37	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulos 37-50	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 1-2	13,05			0,8	10,44
Bodega principal	Módulo 2-3	13,05			0,8	10,44
Bodega principal	Módulo 3-4	13,05			0,8	10,44
Bodega principal	Módulo 4-5	13,05			0,8	10,44
Bodega principal	Módulo 5-6	13,05			0,8	10,44
Bodega principal	Módulo 6-7	13,05			0,8	10,44
Bodega principal	Módulo 8-9	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 9-10	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 10-11	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 11-12	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 12-13	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 13-14	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 23-24	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 26-27	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 27-28	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 38-39	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 51-52	15,15			0,8	12,12

Bodega principal	Módulo 52	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 52-53	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 75-76	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 77-78	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 78-79	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 79-80	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 62-63	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 72-73	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 73-74	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 83-84	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 84-85	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 85-86	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 88-89	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 89-90	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 94-95	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 95-96	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 100-101	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 101-102	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 106-107	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 107-108	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 1-8	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 2-9	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 3-10	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 4-11	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 5-12	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 6-13	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 7-14	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 8-23	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 9-24	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 10-25	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 11-26	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 14-29	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 23	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 26-39	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 39-52	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 50-63	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 62-73	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 63-74	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 66-78	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 67-79	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 68-80	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 69-81	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 70-82	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 71-83	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 72-84	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 73-85	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 74-86	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 76-88	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 77-89	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 78-90	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 89-95	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 90-96	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 95-101	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 96-102	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 101-107	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 102-108	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 24	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 24-25	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 25-26	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 25-38	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 38-51	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 80-81	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 38	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 51 izq	15,15			0,8	12,12
Bodega principal	Módulo 51 bajo	15,15			0,8	12,12
						23053,05
ACTAS ANTERIORES						22.052,28
	TOTAL					**1.000.77**
					Subtotal	1.000,77
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**1.000,77**

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

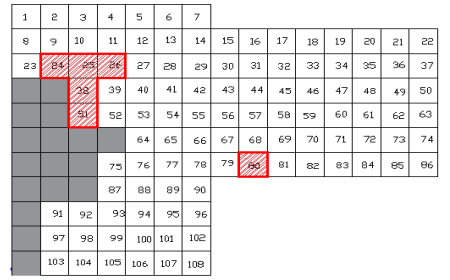
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

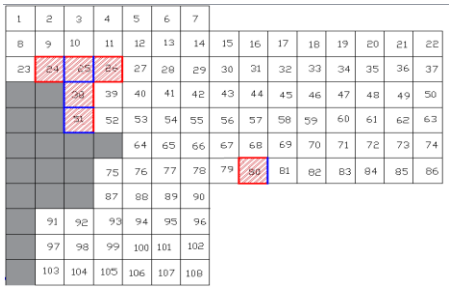
OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487

CAPÍTULO	CAPÍTULO 1: BODEGA PRINCIPAL (IMPERMEABILIZACIÓN LOSA PARABOLOIDE EN CONCRETO). INCLUYE: ZONA ENVASADORA, PREPARACIÓN, PRODUCTO TERMINADO, LICORES NACIONALES Y EXPORTACIÓN, ALMACÉN ENVASES.	FECHA: 19	9	2025

ÍTEM	1,7	Suministro, transporte e instalación de manto de poliéster 3 mm de adherencia para la losa, evitando filtraciones y humedades. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	UNIDAD	m2

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
Bodega principal	Módulo 25	15,1		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 26	15,1		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 38	15,1		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 51	15,1		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 80	15,1		7,8	4	235,56
CABALLETES						
Bodega principal	Módulo 24-25	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 25-26	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 25-38	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 38-51	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 80-81	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 38	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 51 izq	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 51 baio	15,15			1	15,15
TOTAL						1299
					Subtotal	1.299,00
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	1.299,00

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

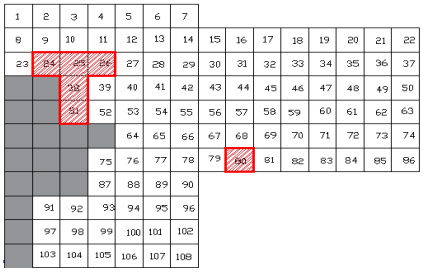
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

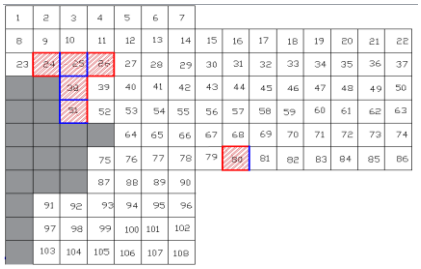
OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487

CAPÍTULO	CAPÍTULO 1: BODEGA PRINCIPAL (IMPERMEABILIZACIÓN LOSA PARABOLOIDE EN CONCRETO). INCLUYE: ZONA ENVASADORA, PREPARACIÓN, PRODUCTO TERMINADO, LICORES NACIONALES Y EXPORTACIÓN, ALMACÉN ENVASES.	FECHA: 19 / 9 / 2025

ÍTEM	1,8	Suministro, transporte e instalación de manto poliéster 3.5 mm granulado de adherencia con fuego manto listo para estar en la intemperie. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	UNIDAD	m2

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
Bodega principal	Módulo 24	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 25	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 26	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 38	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 51	15,10		7,8	4	235,56
Bodega principal	Módulo 80	15,10		7,8	4	235,56
CABALLETES						
Bodega principal	Módulo 24	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 24-25	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 25-26	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 25-38	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 38-51	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 80-81	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 38	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 51 izq	15,15			1	15,15
Bodega principal	Módulo 51 bajo	15,15			1	15,15
	TOTAL					**1549.71**
					Subtotal	1.549,71
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**1.549,71**

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

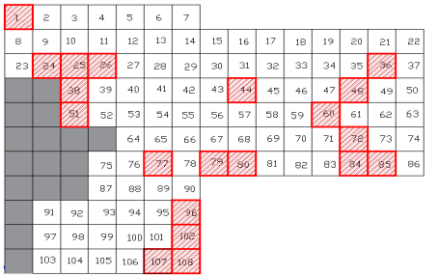
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487

CAPÍTULO	CAPITULO 1: BODEGA PRINCIPAL (IMPERMEABILIZACIÓN LOSA PARABOLOIDE EN CONCRETO). INCLUYE: ZONA ENVASADORA, PREPARACIÓN, PRODUCTO TERMINADO, LICORES NACIONALES Y EXPORTACIÓN, ALMACÉN ENVASES.	FECHA: 19 / 9 / 2025

ÍTEM	1,11	Reparación de afinado de losa en concreto, en las áreas donde se requiera.	UNIDAD	m2

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO


















REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
	ACTA No 7					
Bodega principal	Módulo 1				34,80	34,80
Bodega principal	Módulo 24				65,40	65,40
Bodega principal	Módulo 36				28,37	28,37
Bodega principal	Módulo 48				46,70	46,70
Bodega principal	Módulo 60				47,90	47,90
Bodega principal	Módulo 72				76,50	76,50
Bodega principal	Módulo 84				76,40	76,40
Bodega principal	Módulo 96				82,60	82,60
Bodega principal	Módulo 108				29,40	29,40
Bodega principal	Módulo 102				55,70	55,70
Bodega principal	Módulo 77				46,20	46,20
Bodega principal	Módulo 80				74,90	74,90
Bodega principal	Módulo 79				66,80	66,80
Bodega principal	Módulo 44				73,90	73,90
Bodega principal	Módulo 25				69,40	69,40
Bodega principal	Módulo 26				81,10	81,10
Bodega principal	Módulo 38				23,70	23,70
Bodega principal	Módulo 51				58,80	58,80
Bodega principal	Módulo 85				48,40	48,40
	TOTAL					1.086,97
					Subtotal	1.086,97
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	1.086,97

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

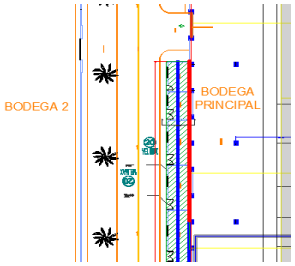
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

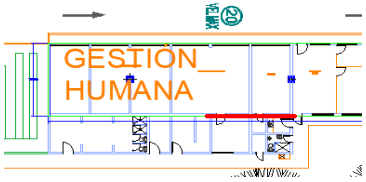
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487
CAPÍTULO	CAPÍTULO 6: RENTAS DEPARTAMENTALES	FECHA: 19 / 9 / 2025

ÍTEM	6,1	Retiro de ruanas en lámina metálica, desarrollo aproximado 40 cm. Incluye corte manual, acopio y disposición final del material.	UNIDAD	m

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
RENTAS	GESTIÓN HUMANA	8,10			1	8,10
RENTAS	BODEGA PRINCIPAL	29,20			1	29,20
TOTAL						**37,30**
					Subtotal	37,30
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**37,30**

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

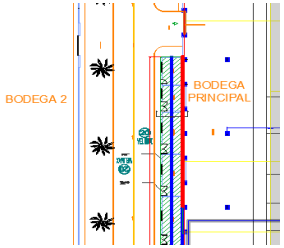
NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

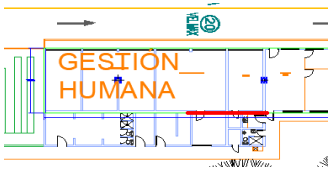
OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	**ALIANZA MUNDIAL S.A.S**
INTERVENTORÍA:	**BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.**

OBJETO:	**MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.**	**CONTRATO No.:**	**No. 4600017487**
CAPÍTULO	**CAPÍTULO 6: RENTAS DEPARTAMENTALES**	**FECHA:**	**19 / 6 / 2025**
ÍTEM	6,2 — Suministro, Transporte e instalación de ruanas en lámina galvanizada calibre 22 de 40 cms de desarrollo. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete, pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño de cubierta.	**UNIDAD**	m

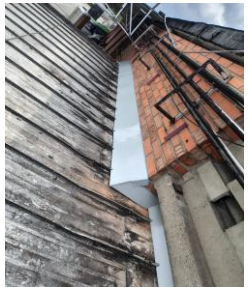
DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
RENTAS	GESTION HUMANA	8,10			1	8,10
RENTAS	BODEGA PRINCIPAL	29,20			1	29,20
TOTAL						**37,30**
					Subtotal	37,30
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**37,30**

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

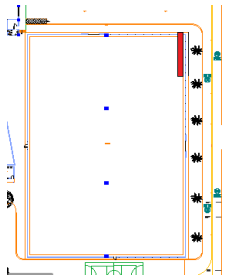
NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	**ALIANZA MUNDIAL S.A.S**
INTERVENTORÍA:	**BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.**

OBJETO:	**MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.**	**CONTRATO No.:** **No. 4600017487**
CAPÍTULO	**CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS**	**FECHA:** **19** / **9** / **2025**
ÍTEM	OE1 — Suministro, transporte e instalación de canoas nuevas en lámina de acero galvanizado calibre 20 desarrollo 1,2 m. Incluye sello con muro y empalmes con bajantes, embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista, desengrafada y engrafada de teja Standing seam y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento en cubierta existente.	**UNIDAD** m

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO











REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
Bodega 2	canoa	17,30			17,30	17,30
TOTAL						**17,30**
					Subtotal	17,30
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**17,30**

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

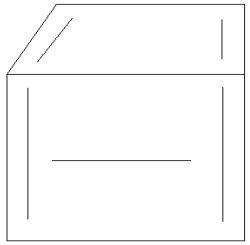
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

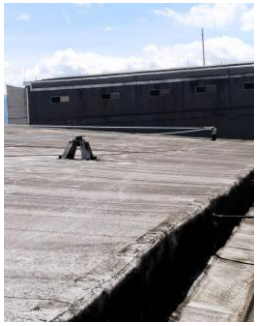
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

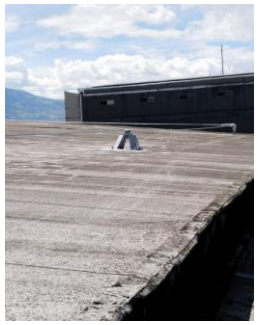
OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487
CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19 / 9 / 2025

ÍTEM	OE2	Certificación de línea de vida existente en Bodega 4. Incluye desmonte de guaya, reparación y adecuación de anclaje tipo poste, instalación de guaya 3/8" y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UNIDAD	m

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO









REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones			CANT.	MEDIDA TOTAL
		Largo	Ancho	Alto		
ACTA No 7						
Bodega 4		430,00			1,00	430,00
TOTAL						**430,00**
					Subtotal	430,00
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**430,00**

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

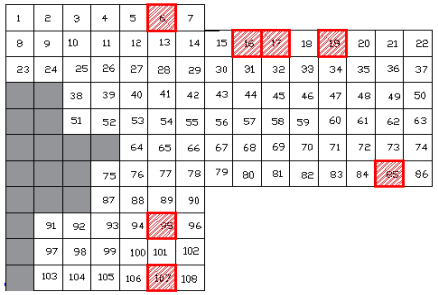
OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

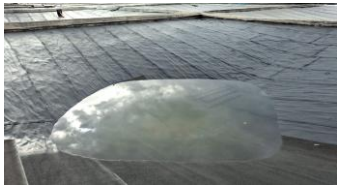
OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487
CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19 / 9 / 2025
ÍTEM	OE3 — Hora oficial de plomería para destaquear tuberías de aguas lluvias en losas de concreto tipo paraboloides.	UNIDAD: hora

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO











REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
Bodega principal	Módulo 6				4	4,00
Bodega principal	Módulo 16				6	6,00
Bodega principal	Módulo 17				8	8,00
Bodega principal	Módulo 19				8	8,00
Bodega principal	Módulo 85				4	4,00
Bodega principal	Módulo 95				4	4,00
Bodega principal	Módulo 107				6	6,00
TOTAL						**40,00**
					Subtotal	40,00
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**40,00**

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

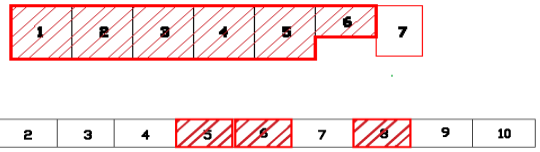
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487
CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19 / 9 / 2025
ÍTEM	OE4 — Nivelación de superficie para generar pendientes adecuadas para el manejo de aguas. Incluye malla, aditivo impermeabilizante, fibra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	UNIDAD: m2

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO















REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
CORREDORES					127,67	127,67
Gestion Humana	Módulo 5	2,50	2,50		1	6,25
	Módulo 6	2,50	2,50		1	6,25
	Módulo 8	2,50	2,50		1	6,25
Talleres	Módulo 1	2,50	2,50		1	6,25
	Módulo 2	2,50	2,50		1	6,25
	Módulo 3	2,50	2,50		1	6,25
	Módulo 4	2,50	2,50		1	6,25
	Módulo 5	2,50	2,50		1	6,25
	Módulo 6	2,50	2,50		1	6,25
TOTAL						**183,92**
					Subtotal	183,92
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**183,92**

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

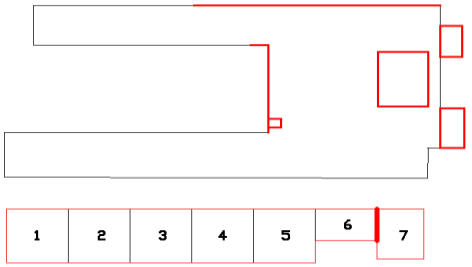
OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487
CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19 / 9 / 2025
ÍTEM	OE6 — Construcción de fajas de revoque de ancho variable de 10 a 50 cm, en mortero 1:5. Incluye transporte de materiales, ranuras, filetes y dilataciones.	UNIDAD: m

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO











REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
CORREDORES	Fajas de reboque	73,94				73,94
CORREDORES	cubierta vestidores	3,10			2	6,20
		1,85			2	3,70
TALLERES	Modulo 6-7	7,71				7,71
TOTAL						**91,55**
					Subtotal	91,55
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**91,55**

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

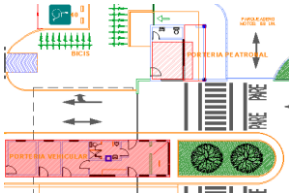
OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487
CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19 / 9 / 2025
ÍTEM	OE7 — Revoque impermeabilizado. Incluye transporte de materiales y todos los elementos para su correcta ejecución	UNIDAD: gb

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO











REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones			CANT.	MEDIDA TOTAL
		Largo	Ancho	Alto		
ACTA No 7						
Portería vehicular		16,50		0,70	2	23,10
		4,00		0,70	2	5,60
portería peatonal		4,20		0,70	4	11,76
TOTAL						**40,46**
					Subtotal	40,46
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**40,46**

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

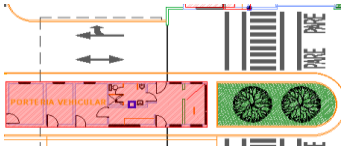
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487

CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19	9	2025

ÍTEM	OE8	Suministro, transporte e instalación de lagrimales prefabricados en concreto de 50x30 cm. Incluye mortero de pega y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	UNIDAD	m

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones			CANT.	MEDIDA TOTAL
		Largo	Ancho	Alto		
ACTA No 7						
Portería vehicular		20,50			1	20,50
TOTAL						**20,50**
					Subtotal	20,50
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	20,50

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

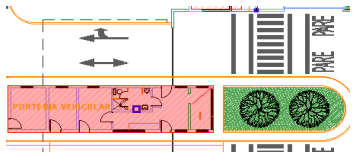
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487

CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19	9	2025

ÍTEM	OE9	Reposición de elementos de la estructura de la cubierta en portería vehicular, alfarda 2x5 cm x 2 m, carguera 4x4 cm x 4 m y viga 4x8 cm x 3,20 m en madera abarco. Incluye transporte de materiales, desmonte de elementos existentes a reemplazar e instalación de elementos nuevos y botada de material sobrante.	UNIDAD	gb

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
Portería vehicular	Alfarda y carguera				1	1,00
TOTAL						**1,00**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S
INTERVENTORÍA:	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

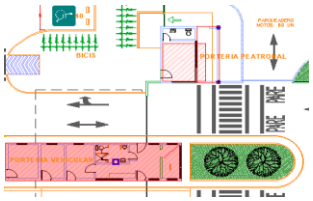
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO No.: No. 4600017487

CAPÍTULO	CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS	FECHA: 19	9	2025

ÍTEM	OE10	Suministro, transporte e instalación de tablilla. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UNIDAD	m2

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO













REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA No 7						
Portería vehicular		16,50	12,50	2,05	2	59,45
		4,00		2,10	2	8,40
MENOS 20% CONTRACTUAL						-13,57
TOTAL						**54,28**
					Subtotal	54,28
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**54,28**

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBO:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

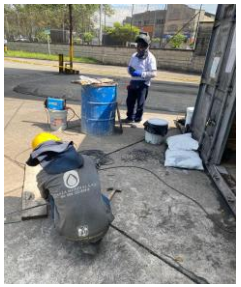
OBSERVACIONES

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
MEMORIA DE CANTIDADES	
CONTRATISTA:	**ALIANZA MUNDIAL S.A.S**
INTERVENTORÍA:	**BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

OBJETO:	**MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA.**	**CONTRATO No.:**	**No. 4600017487**
CAPÍTULO	**CAPÍTULO 7: OBRAS EXTRAS**	**FECHA:**	**19 / 9 / 2025**
ÍTEM	OE11 — Construcción de rejillas anti vórtice en varilla de 3/8". Incluye soldadura eléctrica, pintura 3 en 1 para su respectivo acabado, instalación con sello de poliuretano y los elementos necesarios para su correcta instalación.	**UNIDAD**	un

DIAGRAMA (DETALLE DE ACTIVIDAD) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO





REF. DE UBICACIÓN ESPACIAL	DESCRIPCIÓN	Dimensiones			CANT.	MEDIDA TOTAL
		Largo	Ancho	Alto		
ACTA No 7						
Gestión humana					9	9,00
Talleres					6	6,00
Bodega principal					90	90,00
TOTAL						**105,00**
					Subtotal	105,00
					CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	**105,00**

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Victoria López Gracia
Residente de Obra

REVISO Y APROBÓ:

FIRMA:

NOMBRE: Laura Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría

OBSERVACIONES

CERTIFICACIÓN

Que de acuerdo con la certificación aportada por parte de la empresa ALIANZA MUNDIAL S.A.S, con NIT. 900.153.859-0 quien desempeña el papel de constructor en la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 4600017487, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNDA ETAPA; se encuentran al día con sus obligaciones en el pago de aportes de los empleados a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales (SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES, APORTES AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN) según *el artículo 23 de la ley 1150 de 2007*, por lo cual se autoriza se proceda a realizar el siguiente pago, así:

PAGO DEL ACTA DE OBRA 07; por valor de QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 517.316.049).

Dada en Medellín (Antioquia), a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

ANDRES FELIPE GALLEGO L.
Director Interventoría
BIOTA CONSULTING GROUP S.AS

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Marta Lucia Ramirez Rendon identificada con cedula de ciudadanía N° 43.799.190 y con tarjeta profesional N° 203899-T de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, en mi condición de Revisora Fiscal de ALIANZA MUNDIAL SAS identificada con NIT 900.153.859, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos 6 meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes .

Certificación en cumplimiento de las obligaciones previstas en el Parágrafo 3, artículo 50 Ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la Ley 8278 de 2003 y Ley 1607 de diciembre 26 de 2012

Se expide en Medellín, a los 19 días del mes de septiembre de 2025

Marta Lucia Ramirez Rendon
C.C. 43.799.190
REVISORA FISCAL
T.P. 203899-T

JOHN JAIRO CEDIEL
C.C 71.379.117
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.799.190

RAMIREZ RENDON

APELLIDOS

MARTA LUCIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1971

LA ESTRELLA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

27-NOV-1989 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00159683-F-0043799190-20090620 0012684582A 1 2060100170

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

203899-T



MARTA LUCIA
RAMIREZ RENDON
C.C. 43799190
RESOLUCION INSCRIPCION 390 **FECHA 13/07/2015**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **214865**

206224

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9E8EA64020D7488B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTA LUCIA RAMIREZ RENDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43799190 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 203899-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-09, 02:21:12 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 80173441

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 08/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALIANZA MUNDIAL SAS	**Nombre Sucursal**	FLA	**Código Sucursal**	12
Documento	NI900153859	**Dirección**	CR 22 #17 - 325 OF 762		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5581782		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	CEDIEL OSORNO JOHN JAIRO	**Identificación**	CC 71379117		
Total Afiliados	7	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035422991	JUAN ESTEBAN LOPEZ ARROYAVE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1077426413	SANDY YARLEIDY SANTOS CHALA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF04) COMFAMA	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1128471602	LAURA VICTORIA LOPEZ GRACIA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF04) COMFAMA	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.548.000
CC 39175475	JENNY MARCELA SANCHEZ MONTES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 71174887	DEISON ANDRES GUTIERREZ ISAZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.500.000	$ 720.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF04) COMFAMA	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.393.200
CC 71379117	JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF04) COMFAMA	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.548.000
CC 71399489	GIOVANY ANDRES COLORADO CARMONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 26.300.000	$ 26.300.000	$ 26.300.000	$ 26.300.000	$ 4.208.000	$ 1.052.000	$ 1.830.500	$ 1.052.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.142.500	$ 0	$ 8.142.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 09 de septiembre de 2025 11:03:34 AM

Período del informe: 202508

Pagada 08/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALIANZA MUNDIAL SAS	**Sucursal**	01 OFICINA
Documento	NI900153859	**Dirección**	CR 22 #17 - 325 OF 762
Tipo de Empresa		**Teléfono**	5581782
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CEDIEL OSORNO JOHN JAIRO	**Identificación**	CC71379117

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 32244410	CEDIEL OSORNO CATALINA MARIA	80173434	08/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$18.300	$140.000	$0	$0	$0	$0	$858.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificado Bancario

Martes, 09 de mayo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALIANZA MUNDIAL S A S identificado(a) con NIT 900153859, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	62500000298	2020/08/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 23.09.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000250974

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200015722	**NIT:** 9001538590	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** ALIANZA MUNDIAL S.A.S
Nro CONTRATO: 4600017487	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SUMIN Y SERVICIOS	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 07.10.2024	**OBSERVACION: EL CONTRATO TIENE ANTICIPO**	

PEDIDO: 1. 4500064957 SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		4-1011	1000012	ADECUACION INFRAESTRUCTURA FISICA *	517316049	UN	1,000	0%	1,0000	517.316.049,000

V/R TOTAL NETO	517.316.049,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	517.316.049,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Catalina Barco Restrepo

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Andres Felipe Gallego
Director de Interventoría
Biota Consulting Group S.A.S

ALIANZA MUNDIAL SAS
NIT 900.153.859-0
calle 7 # 83-31
Tel: (034) 5853780
Medellín - Colombia
cializanzamundial@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 597

Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(034) 3838111 - Ext. 000
Dirección	CALLE 42B #52 106	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/09/2025, 11:49
Expedición	23/09/2025, 14:33
Vencimiento	23/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA DE OBRA #07 DEL CONTRATO 4600014179 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.	1.00	427,816,990.00
2	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	1.00	1,410,483.00
3	PLAN DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.00	1,327,290.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Quinientos diecisiete millones trescientos dieciseis mil cuarenta y ocho pesos m/cte con cincuenta y siete cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-23 por $ 517,316,048.57

Total Bruto	430,554,763.00
Administración 15.28%	65,370,436.07
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 5.00%	21,390,849.50
Total a Pagar	517,316,048.57

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS # 62500000298 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE ALIANZA MUNDIAL SAS CON NIT # 900.153.859-0

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082424625 aprobado en 20241029 prefijo FE desde el número 505 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 433290b09ee0dc6a37ba13b7c3f61536553db00a24e52dcc048511e2f96b9f0720cd068eced5d371c23e88cc1f0ee5b4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025030225560
Fecha Radicado: 2025-08-05 13:46:02.0

Medellín, 05/08/2025

Certificado retención Impuesto de Timbre

El Departamento de Antioquia identificado con Nit 890900286-0, en calidad de agente de retención, hace constar que se practicó retención a título de impuesto de timbre como se indica a continuación:

Descripción del documento o acto sometido al impuesto: Adición Contrato 4600017487

Fecha: 09/07/2025

Cuantía del acto: $3.333.334.872

Apellidos y nombre o razón social de los intervinientes en el acto: ALIANZA MUNDIAL S.A.S

Número de identificación tributaria de los intervinientes en el acto: 900.153.859 - 0

Valor pagado impuesto de timbre: $16.666.674

ALBA LIBIA LOAIZA HENAO
Contadora General del Departamento de Antioquia

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Emilcen Enith González López\Profesional Universitaria		01/08/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030225560

Comprobante

de pago en línea

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Pago realizado por: John Jairo CedielOsorno

Nro. de factura: 6735328

Descripción del pago: 15929

Nro. de referencia: 6735328

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 8909002860

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 30 de Julio de 2025 08:22:28 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 16,666,674.00

Cuenta: *******0298

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com